

CIO
378.728.6
U5c

Aradysia compacta

A 22
A 105

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Carrera de Trabajo Social

San Ramón, 1988

PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO CARRERA DE TRABAJO SOCIAL -1988-

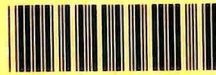
<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>CORREQUISITOS</u>	<u>No. DE CREDITOS</u>	<u>T.</u>	<u>P.</u>	<u>L.</u>
<u>PRIMER AÑO</u>								
I ciclo (17 semanas)								
EG-0123	Curso Integrado Humanid.	A			6			8
EF-	Actividad Deportiva	S			0			3
EE-	Actividad Artística	A			1			3
HG-1000	Hist. Inst. C. Rica	A			2			3
PS-0001	Psicología Gral. I	S			3			3
AS-2101	Sociología Gral.	A			3			3
					<hr/> 15			
II ciclo (17 semanas)								
EG-0123	Curso Integrado Humanid.	A			6			
EF-	Actividad Deportiva	S			0			
EG-	Actividad Artística	A			1			
HG-1000	Hist. Inst. C. Rica	A			2			
PS-0002	Psicología Gral. II	S	PS-0001		3			3
AS-2101	Sociología Gral.	A			3			3
	Repertorio de Ciencias o Letras	S			3			3
					<hr/> 18			

C10
379.728.6
UE

CENTRO UNIVERSITARIO OCCIDENTE
BIBLIOTECA
PROCESOS TECNOLÓGICOS

Nº Registro **096103**
Procedencia **observio**
Precio **300%**
Fecha Ingreso **26 ENE. 1938**

BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR



096103



<u>CICLO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>CORREQUISITOS</u>	<u>No. DE CREDITOS</u>	<u>T.</u>	<u>P.</u>	<u>L.</u>
<u>SEGUNDO AÑO</u>								
I nivel de Carrera								
I ciclo (17 semanas)								
OT-1010	Teoría y Met. T.S. I	S			10	13		
OT-1011	Teoría Social I	S			6	9		
XS-0248	Estad. Cienc. Soc. I	S			3	3		
					19			
II ciclo (17 semanas)								
OT-1012	Práctica Prof. I	S	OT-1010 y OT-1011	OT-1013	10	4	13	
OT-1013	Est. Econ. Soc. C.R. I	S			8	9		
					18			
<u>TERCER AÑO</u>								
II nivel de Carrera								
I ciclo (17 semanas)								
OT-1014	Teoría y Met. T.S. II	S	OT-1012		8	12	4	
OT-1015	Teoría Social II	S	OT-1013		8	11		
EG-0112	Seminario Real. Nac. I	S	Humanidades		3	3		
					19			
II ciclo (17 semanas)								
OT-1016	Práctica Prof. II	S	OT-1014 y OT-1015	OT-1017	10	4	13	
OT-1017	Est. Econ. Soc. C. R. II	S	OT-1013 y OT-1015		8	9		
					18			
III ciclo								
Trabajo Comunal Universitario: 300 horas.								

<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>CORREQUISITOS</u>	<u>No. DE CREDITOS</u>	<u>T.</u>	<u>F.</u>	<u>L.</u>
<u>CUARTO AÑO</u>								
III nivel de Carrera								
I ciclo (17 semanas)								
OT-1016	Teoría y Mct. T.S. III	S	OT-1016		8	12	4	
OT-1019	Teoría Social III	S	OT-1017		8	11		
EG-0205	Seminario Rea. Nac. II	S	EG-0112		3	3		
					19			
II ciclo (17 semanas)								
OT-1020	Práctica Prof. III	S	OT-1018 y OT-1019	OT-1021	10	4	13	
OT-1021	Est. Econ. Soc. C.R. III	S	OT-1019		8	9		
					18			

NOTA:

Al aprobar el cuarto año y al cumplir los requisitos establecidos por la Universidad de Costa Rica, el estudiante podrá optar al título de Bachiller en Trabajo Social, obteniendo un total de 144 créditos.



Índice de Cuadros y Gráficos.

Cuadro #1. Promoción de Estudiantes por fecha de graduación. Pág 14.

Cuadro #2. Graduación de los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social por años. -----Pág. 16.

Gráfico #1. Graduación de los estudiantes. -----Pág 18.

Cuadro #3. Incorporación de los graduados al mercado de trabajo, abril 1987. -----Pág 20.

Gráfico #2. Incorporación de los graduados al mercado de trabajo, abril 1987. ----- Pág 21.

Cuadro #4. Centros de Trabajo de los graduados. -----Pág. 23.

Cuadro #5/ Ubicación Geográfica de los Centros de Trabajo de los graduados. ----- Pág. 24.

Mapa #1. Centros de Población y Cantones de los Centros de Trabajo de los graduados de la Carrera de Trabajo Social, abril 1987. Pág. 25.

Cuadro #6. -----Pág 30.

Gráfico #4. -----Pág 31.

Cuadro #7. Costa Rica. Estimación de Espacio Ocupacional del Trabajador Social, por Sectores de Intervención e Instituciones (1987-1992). -----Pág. 35-37.

Cuadro #8. Fuente de Información por Areas de Intervención y Cargo que ocupan los informantes. -----Pág. 38-40.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica — América Central

TELEX: UNICORI 2544

SOLICITUD DE DESCONGELAMIENTO

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE

Por disposición de la Vicerrectoría de Docencia, a través de la Resolución # 1888-84, se congeló la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente.

Mediaron en esta decisión una serie de razones, entre ellas la fundamental fue la necesidad de evaluarla a efecto de comprobar su validez.

Durante 1985 y 1986, se llevó a cabo la mencionada evaluación a cargo del Centro de Evaluación Académica de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica con el apoyo de un equipo docente designado para tal efecto por la Dirección del Centro Regional de Occidente.

Finalmente, a finales de 1986, se publicó el documento donde se dan a conocer los resultados de tal trabajo. (1)

Conocido ese trabajo, el equipo docente de la Carrera, constituido en comisiones de trabajo, se dio a la tarea de elaborar el documento con el que solicitaría el descongelamiento para 1987. Fue presentado a la Vicerrectoría de Docencia a finales de 1986 y devuelto por esta dependencia al Centro Regional de Occidente con una serie de observaciones según oficio CEA-596-86, en tanto no reunía los requisitos completos solicitados en la Resolución # 3185-86. (*)

Con fundamento en el "Análisis de la solicitud de descongelamiento" emitida por el CEA, en respuesta a la solicitud presentada por el Director del Centro Regional de Occidente a la Vicerrectoría de Docencia (CRO-D-877-86).

(1) Centro de Evaluación Académica. Evaluación de la Carrera de Bachillerato en Trabajo Social del Centro Regional de Occidente. Vicerrectoría de Docencia, U.C.R. 1986.

(*) Resolución sobre requisitos para el descongelamiento de Carreras.

nuevamente el equipo docente de la Carrera constituido en comisiones de trabajo, elaboró a propuesta de la Coordinación de la misma, un plan de trabajo para lograr el acopio de información que permita satisfacer las demandas de la Vicerrectoría citada. (*)

Gracias al trabajo de equipo desplegado por los docentes y estudiantes de la Carrera, se logró finalmente recoger la información solicitada que hoy presentamos a la consideración de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica y que contiene los siguientes aspectos:

- I. Ubicación Trayectoria y Proyección de la Carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente.
 - a. Antecedentes
 - b. Trayectoria: Docencia, Investigación y Acción Social
 - c. Estudio de la población egresada
 - d. Promoción, deserción y necesidad de futuras promociones
 - e. Estudio de la demanda 1988-1992.
- II. Descripción del proceso metodológico para el establecimiento del perfil profesional y el Plan de Estudios.
 - a. Descripción del proceso general

(*) Ver Propuesta de Trabajo para la reelaboración del Documento del Plan de Estudios de 1988.



- b. Descripción del proceso para definir el perfil.
- c. Descripción del proceso para definir la estructura curricular.

III. Estructura curricular.

- a. Justificación para la modificación parcial de la estructura curricular.
- b. Diferencias entre el Plan que se propone y el actual.
- c. Componentes de la estructura curricular.

IV. Plan de Estudios

- a. Desglose de materias, créditos, requisitos y correquisitos.
- b. Aspectos administrativos de la operacionalización de la estructura curricular.
 - 1. Jornadas docentes
 - 2. Horarios

V. Recomendaciones

VI. Bibliografía

VII. Anexos

Es necesario destacar que el trabajo que más tiempo y esfuerzo consumió al equipo de trabajo, fue el estudio del mercado ocupacional, pues en muchos casos se requirió de varias visitas a las instituciones para entrevistar a los informantes, generalmente jefaturas de Trabajo Social, ampliamente calificadas.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Costa Rica. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito de la Universidad de Costa Rica. Este documento fue elaborado por el equipo de trabajo de la Unidad de Estudios de la Universidad de Costa Rica, en el marco del proyecto de investigación "Análisis del Mercado Ocupacional y Diseño Curricular de la Licenciatura en Educación Social".



Como dato importante, conviene indicar que el estudio de deserción se presenta por la diferencia global que existe respecto a la promoción global en los años estudiados. No fue posible efectuar un estudio más detallado del asunto por razones de tiempo y de carencia de datos sistematizados sobre el particular.

Resultados y conclusiones de la investigación...
El presente estudio se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Costa Rica y el Centro de Estudios Demográficos y Estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas (CENDESA). Los datos fueron proporcionados por el CENDESA y se analizaron en el Departamento de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Este estudio forma parte de un proyecto más amplio sobre la deserción en las universidades de América Central.

Centro de Estudios Demográficos y Estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas (CENDESA).
Este estudio se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Costa Rica y el Centro de Estudios Demográficos y Estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas (CENDESA). Los datos fueron proporcionados por el CENDESA y se analizaron en el Departamento de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Este estudio forma parte de un proyecto más amplio sobre la deserción en las universidades de América Central.

REFORMA CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE

I. PRESENTACION:

La Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente establecida en 1974, es una unidad docente adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

Su creación responde a varios factores, tres de los cuales son fundamentales:

- a. El impulso a las políticas de regionalización de la educación superior legitimadas en el II Congreso Universitario celebrado en 1966 y apoyadas con gran interés por el ex-Rector don Carlos Monge Alfaro.
- b. La decisión visionaria de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica de acoger e impulsar la descentralización y desconcentración a partir de 1970. Ello se concreta en la apertura de las Carreras de Trabajo Social en los tres Centros Regionales de la Universidad de Costa Rica: Centro Regional Universitario de Guanacaste, Centro Universitario del Atlántico, Centro Universitario de Occidente. (1)
- c. La región occidental del Valle Central experimentaba una gran demanda para la formación académica de trabajadores sociales. Un estudio realizado en 1974 por la Carrera, evidenció que un 70% de los funcionarios que atendían labores de Trabajo Social tenían una limitada preparación académica en el campo. De ese 70%, el 20% demostró interés en recibir formación profesional, situación que favoreció el establecimiento de la Carrera.

(1) En el momento de establecerse ahí las carreras respectivas, esa era la nomenclatura de los Centros.

1. Trayectoria de la Carrera de Trabajo Social

En trece años de existencia, la Carrera ha dejado una huella importante en la formación de trabajadores sociales tanto en la región como a nivel nacional.

Se han graduado 172 bachilleres y han egresado 35 estudiantes del nivel de Licenciatura. Ello ha permitido que desde el año 1976 en que egresó la primera promoción de Bachilleres, y desde 1982 en que egresan los primeros estudiantes de la Licenciatura, el personal empírico de las instituciones de la zona se haya sustituido por profesionales.

En lo que a la investigación y la acción social se refiere, se han hecho sustanciales aportes a organizaciones de base y destinatarios de los programas del Estado en el campo social. Estas actividades se promueven y ejecutan desde tres posibles ámbitos:

- a. El ámbito de las prácticas académicas que se realizan cada año en comunidades e instituciones de la región de influencia del Centro Regional de Occidente.
- b. El ámbito de los proyectos de investigación que se formulan en la Carrera y el Departamento de Ciencias Sociales. Estos son ejecutados con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad.
- c. El ámbito de la acción social. Aquí se ubican proyectos de extensión docente con sus diversas modalidades y Trabajo Comunal Universitario.

2. Otros aspectos que evidencian un saldo favorable en la trayectoria de la Carrera son:

1. Acumulación e incorporación al plan de estudios de conocimientos sobre: el proceso productivo, la estructura productiva de la región, los sectores y organizaciones sociales de la zona, programas institucionales estatales y privados en el área

social, espacios ocupacionales, estrategias y alternativas de intervención en el trabajo social.

2. Los estudiantes y docentes se han acercado más al conocimiento de la realidad social del país.
3. Capacitación a organizaciones populares de la zona a partir del desarrollo de procedimientos pedagógicos que vinculen los equipos de estudiantes y docentes a la realidad social de esos sectores.
4. La mayoría de los graduados han ocupado espacios ocupacionales en el área de influencia del Centro Regional de Occidente. También se han desplazado a zonas alejadas del país: Región Huetar Norte, Atlántica y Pacífico Sur, lo cual evidencia en parte que uno de los principios básicos de la Carrera se hace efectivo: fomentar en el estudiante la capacidad de identificación con los intereses y necesidades de los sectores populares por encima de la comodidad personal.
5. Consolidación del equipo docente con un alto nivel académico. Los estudiantes de la Carrera son orientados por un equipo de profesionales de diversas disciplinas de la ciencia social, bajo la responsabilidad de los docentes de Trabajo Social que proponen las políticas y estrategias de formación profesional. Participan activamente en todas las actividades de la Carrera, evaluando, además, las experiencias, y contribuyendo con aportes significativos a la formación académica y con el referente de la realidad concreta.
6. Vinculación formal de la Carrera al Colegio a través de un representante en la Comisión de Capacitación.

Investigaciones promovidas por el personal docente de la Carrera: (2)

- La Carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente: Una visión crítica del Taller.

(2) Carrera de Trabajo Social, C.R.O. Boletín, San Ramón, pag. 3, 4, 5.

-4-

- Situación socioeconómica de los trabajadores industriales y portuarios del cantón central de la provincia de Puntarenas.
- Análisis del desarrollo histórico del Servicio Social en Costa Rica.
- Características de la conducción de las organizaciones populares en la zona de influencia del Centro Regional de Occidente.
- Diagnóstico de las necesidades del productor agropecuario del Valle Central Occidental. (En ejecución).

Proyectos de Acción Social presentados por el personal de la Carrera:

- TRABAJO COMUNAL
- Remodelación Parque de Esparza - 1978 -
- Biblioteca Comunal de Zaragoza -Palmares- 1979.
- Centro de Información y Documentación para Organizaciones Populares -Puntarenas- 1981.
- Educación para la Salud (San Ramón) -1982-
- Cine en la comunidad (San Ramón) -1984-
- Incorporación social-laboral del minúsválido -1985-
- Información y co-gestión con organizaciones e instituciones del Distrito Primero de Puntarenas, Centro. -1985-

Extensión Docente:

- Seminario de Análisis de políticas sociales (Puntarenas) -1984-



- Capacitación organizativa para líderes comunales (zona de Occidente) -1986-
- Taller de Trabajo Social en Comunidad (Puntarenas) -1986-
- Capacitación en metodología de Trabajo Social dirigido al personal del IMAS (Alajuela) -1986-

OTRAS LABORES DE ACCION SOCIAL:

Se ha colaborado en la orientación y coordinación de seis eventos encaminados a detectar las demandas de capacitación de la población trabajadora de la zona de Occidente:

I Encuentro de Organizaciones Comunales y Cooperativas de San Ramón, -1984--.

I Encuentro de Organizaciones Comunales y Cooperativas de Grecia -1984--.

I Encuentro de Organizaciones Comunales y Cooperativas de Puntarenas, -1984--.

I Encuentro de la Mujer Ramonense, -1985--.

II Encuentro de Organizaciones Comunales Gremiales y Cooperativas de Puntarenas, -1985--.

II Encuentro de Organizaciones Comunales Gremiales y Cooperativas de Puntarenas, -1986--.

EL ESPACIO PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL.

1. ¿Qué es Trabajo Social?

Antes de proceder a señalar numéricamente las necesidades profesionales de Trabajo Social para los próximos 5 años, plantearemos lo que podría definirse convencionalmente como Trabajo Social. Carlos Urrutia, investigador de gran trayectoria en el Trabajo Social Latinoamericano, lo define como "una profesión, un cuerpo de conocimientos que hace parte de las ciencias sociales, de nivel superior, que opera en la sociedad como una práctica calificada con un nivel ocupacional correspondiente a los estratos sociales medio y bajo.

Su ámbito de actuación se circunscribe a las relaciones sociales concretas y a su incidencia en los individuos y grupos de sectores populares, en tanto constituyen la microdinámica social, entendida como realidad social localizada y contextualmente determinada a diferencia de lo macrosocial, que es determinante del contexto en que ocurren los hechos sociales.

Su contenido está dado por el nivel conflictual, de potencialidades como carencias, en las relaciones sociales que operan en su ámbito.

Su finalidad es la intervención en los hechos reales produciendo acciones de tipo asistencial y promocional, destinadas a mejorar las condiciones y situaciones sociales que enfrenta y a contribuir a la solución de los problemas y conflictos que encara". (Urrutia B. Carlos, CELATS, 1983).

2. El Espacio Profesional

A partir de esa conceptualización que ubica integralmente lo que se ha venido entendiendo por Trabajo Social, pasamos a plantear que un nuevo término viene acuñándose en los últimos 5 años en América Latina como alternativa al concepto de mercado laboral que restringe a la condición de empleo. Se denomina "espacio profesional" y se entiende como "el territorio que ocupa cada profesión en el campo de ejercicio de las diversas profesiones. Integra en una unidad de comprensión elementos como la naturaleza del empleo, el reconocimiento social de la profesión, el grado de desarrollo de su disciplina, la coherencia y adecuación de su propia imagen profesional." (Urrutia B. Carlos, CELATS, 1983. Perú).

En el espacio profesional, se identifican dos niveles: el actual y el potencial. El actual se ubica en el contexto de una coyuntura determinada y en el momento en que se estudia una situación o fenómeno. El potencial se refiere al espacio que puede crearse a partir de ciertas condiciones sociales, políticas y culturales, que derivan en la demanda de cierto tipo de actividad profesional del trabajador social.

Ambos espacios se identifican o concretan en una serie de entidades empleadoras.

3. Entidades empleadoras

Son básicamente las instituciones estatales creadas para ejecutar programas de asistencia y desarrollo social. También se ha fortalecido en los últimos años, el empleo de trabajadores sociales en centros de capacitación social e investigación de carácter privado, con organizaciones denominadas no gubernamentales y con organizaciones de base como cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, etc.

4. Areas de intervención

Las áreas de intervención características del profesional en Trabajo Social son:

- a. Trabajo y seguridad social
- b. Servicios públicos
- c. Salud
- d. Bienestar y desarrollo social
- e. Adaptación Social
- f. Educación
- g. Vivienda

h. Laboral

i. Protección a la infancia

j. Refugiados

Las instituciones empleadoras son:

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ministerio de Trabajo
Instituto Nacional de Seguros
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
Organización Internacional del Trabajo

SERVICIOS PUBLICOS

Banco de Costa Rica
Instituto Costarricense de Electricidad
Consejo Nacional de Producción
Refinadora Costarricense de Petróleo
Banco Nacional de Costa Rica
Acueductos y Alcantarillados
Banco Anglo Costarricense

SALUD

Caja Costarricense del Seguro Social
Ministerio de Salud
Instituto Nacional sobre Alcoholismo y Drogas

BENEFICIO Y DESARROLLO SOCIAL

Instituto Mixto de Ayuda Social

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
Instituto de Desarrollo Agrario
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
Ministerio de Planificación Nacional
Instituto Nacional de Aprendizaje

ADAPTACION SOCIAL

Sistema Penitenciario
Corte Suprema de Justicia

EDUCACION

Ministerio de Educación
Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Nacional

VIVIENDA

Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos
Instituto Mixto de Ayuda Social

LABORAL

Fundación Acción YA
Corporación de Desarrollo

PROTECCION A LA INFANCIA

Patronato Nacional de la Infancia

Hospital Nacional de Niños
Asociación Pueblo de Costa Rica

Las características de la actual coyuntura en la que se denota un claro deterioro de la condición social de los costarricenses, sumado a las previsiones que se establecen para los próximos años enmarcados por las políticas de estabilización y reactivación de la economía que el gobierno intenta impulsar permiten prever la existencia de espacios profesionales.

Al respecto, referimos el siguiente texto tomado del documento final de evaluación de la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, realizado por la Oficina de Evaluación Académica.

"Las cooperativas cafetaleras, las cañeras, y las de otra índole, facilitan desarrollar proyectos de capacitación social y técnica. Por su parte, las empresas autogestionarias, también ofrecen oportunidad de apertura de nuevos ámbitos de acción para el trabajador social.

Los programas estatales y privados que impulsan proyectos productivos para el sector juvenil y para la mujer y que requieren de la ejecución de programas de capacitación social y técnica, sólo son ejecutables con el concurso activo del Trabajador Social." (Castillo Ortiz Eduardo. Centro de Evaluación Académica, U.C.R., San José, 1986, pág. 34, 35).

Se definen también una serie de espacios potenciales, algunos de los cuales ya se han empezado a abrir:

- sector empresarial, público y privado, orientado a la selección de personal, desarrollo de programas asistenciales y de capacitación;
- sector educativo para asesorar a los orientadores en aspectos relacionados con el desarrollo comunal; bienestar y asistencia social en colegios técnico-profesionales, y educación primaria.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea lo siguiente para ambos sectores:

Salud... "aún existen sectores de población urbana y marginal y rurales que no han logrado un acceso integral a los servicios de salud. Lo anterior advierte la necesidad de que las acciones y políticas que se adopten en el campo de la salud, se orienten a atender las zonas y sectores que hasta el momento se han favorecido menos, sin descuidar la calidad de los servicios para el resto de la población." (p. 30 TI).

Se incorpora a este aspecto lo relacionado con la nutrición, cuya consideración es básica para contar con niveles de salud que permitan un adecuado desarrollo de la población.

Sobre el particular, el Plan Nacional plantea que:

"Existen diferencias según zonas geográficas y grupos sociales específicos cuyo estado nutricional debe atenderse prioritariamente.

Estudios realizados revelan que los hogares con niños que sufren los más graves problemas de desnutrición, se asocian con jefes de familia ocupados en las categorías de trabajadores agrícolas, amas de casa, y operarios no calificados." (p. 30 TI). Plan Nacional de Desarrollo. MIDEPLAN. 1987.

En relación con la vivienda, el mismo documento considera que: "La situación de la vivienda está íntimamente relacionada con los niveles de pobreza y marginalidad de la población. Las familias que habitan viviendas en mal estado físico y carentes de servicios básicos, también están afectadas por otros problemas sociales como son el bajo nivel de ingresos, el bajo nivel educativo, estados de salud deficientes, problemas de desocupación y otros." (p. 32 TI Plan Nacional de Desarrollo MIDEPLAN, 1987).

Se considera que el déficit habitacional alcanza en la actualidad las 100 mil unidades, y este problema se constituye en prioritario para el Estado que ha impulsado, con la gestión actual, una serie de programas en los cuales se incorporan los trabajadores sociales como los profesionales responsables de promover e impulsar el desarrollo de los programas conjuntamente con las comunidades.

(3) Plan Nacional de Desarrollo. MIDEPLAN. 1987, San José, Costa Rica.

El Plan Nacional cita, además, una serie de informaciones que contribuyen a entender el marco dentro del cual se explica la demanda de trabajadores sociales para atender los problemas sociales.

"La situación general de empleo muestra fuertes desbalances regionales. Mientras que en el Valle Central se advierte un mejoramiento notable, específicamente en el Area Metropolitana, en las regiones periféricas la recuperación se muestra más lenta. Asimismo, los sectores rurales presentan los índices más agudos de desempleo y subempleo, lo cual sugiere la posibilidad de una aceleración de la migración rural-urbana en el país." (p. 35).

"Asimismo, existen deficiencias en las condiciones de contratación y trabajo. Existen grupos específicos de la fuerza de trabajo que muestran índices de desempleo altos: la juventud y las madres solteras." (p. 35).

"La distribución del ingreso se ha deteriorado, y la pobreza extrema se ha profundizado." (p. 36).

"Existe un crecimiento acelerado de la presión sobre la tierra y de la migración rural-urbana, producto de la colonización espontánea, del agotamiento de la frontera agrícola, la disminución de la absorción de empleo en las actividades agropecuarias, el proceso de concentración de la tierra y de mala utilización del suelo ... El problema agrario no se ha atendido desde un punto de vista integral." (p. 26 IT).

"En el campo de la satisfacción de necesidades básicas, es la necesidad de enfrentar el creciente déficit por vivienda lo que demanda atención prioritaria para mantener la estabilidad social y política." (p. 36).

En el sector privado, repunta la demanda en los centros de educación y capacitación y en el sector laboral, lo que podría tener relación con las tendencias en el desarrollo del trabajador social costarricense: el incremento de programas de capacitación y promoción de grupos, en el sector laboral y en organizaciones sociales, como respuesta ante las políticas estatales de contracción de actividades en algunos programas sociales.

Estudio de la población egresada.

La Carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente, ha graduado

172 estudiantes, en el período agosto 1976 a abril de 1986, como se puede observar con mayor detalle en el cuadro # 1.

-14-

CUADRO # 1

PROMOCION DE ESTUDIANTES POR FECHA DE GRADUACION
EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
(1976-1986)

Mes, año, graduación	# estudiantes
Agosto 1976	8
agosto 1977	8
enero 1978	4
agosto 1978	19
febrero 1979	6
agosto 1979	20
enero 1980	16
setiembre 1980	1
enero 1981	8
agosto 1981	1
febrero 1982	17
febrero 1983	25
setiembre 1983	3
marzo 1984	8
agosto 1984	4
en febrero 1985	10
octubre 1985	3
abril 1986	11
TOTAL	172

FUENTE: Archivo Coordinación de Docencia, Nómina de Graduaciones.

378,286
 U52
 #96103

Encontramos que en los trece años de existencia, la graduación ha sido más numerosa en los años 78, 79 y 88.

Lo anterior, debido a que en los dos primeros años señalados, se juntaron años donde hubo una mayor cantidad de matrícula y en el 88 esa matrícula se había aumentado, ya que algunos estudiantes que habían dejado la Carrera se incorporaron de nuevo.



CUADRO # 2.

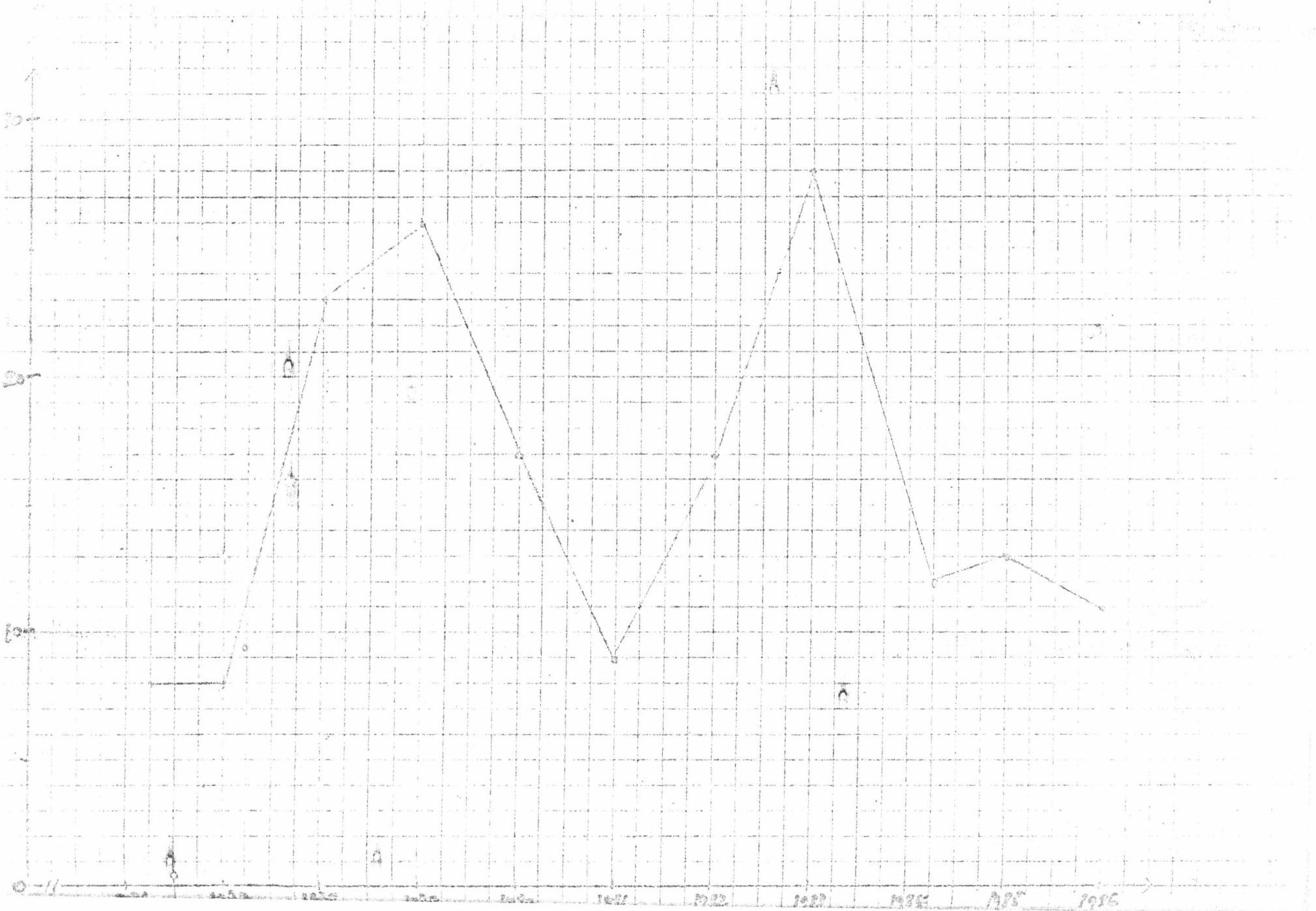
GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA
DE TRABAJO SOCIAL POR AÑOS*
(1976-1986)

Año	Graduados
1976	8
1977	8
1978	23
1979	26
1980	17
1981	9
1982	17
1983	28
1984	12
1985	13
1986**	11
TOTAL	172

* En cada año lectivo se realizan dos graduaciones.

** Se incluye sólo una graduación

FUENTE: Archivo Coordinación de Docencia, Nómina de Graduaciones.



En el gráfico # 1 se observa con mayor claridad lo expuesto anteriormente.

En la investigación realizada encontramos que el 77% de nuestros graduados están trabajando, el 15% no está laborando y el 8% no se sabe que hacen. De ello se deriva la aceptación y necesidad que hay de trabajadores sociales en las distintas instituciones del Estado y empresas. Esto lo podemos notar en el cuadro # 3 y el gráfico # 2 que a continuación se exponen.

-20-

CUADRO # 3.

INCORPORACION DE LOS GRADUADOS AL MERCADO DE
TRABAJO, ABRIL 1987.

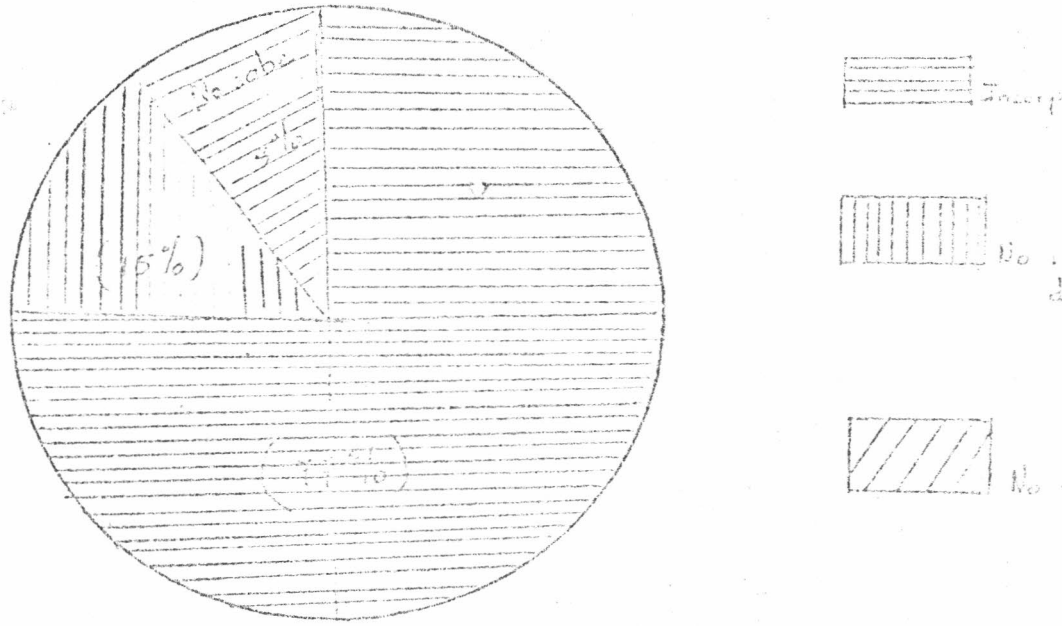
Incorporación	# graduados	%	°
Están incorporados	132	77	276
No están incorporados	26	15	55
No se sabe	14	8	29
TOTAL	172	100	360

FUENTE: Recopilación de información a través de las diferentes instituciones y de los graduados de la Carrera.

C.I.D.
378.7286
U.S.C.

GRAFICO # 2.

INCORPORACION DE LOS GRADUADOS AL MERCADO DE TRABAJO, ABRIL 1987.



FUENTE: Información obtenida de las diferentes instituciones y de los graduados de la Carrera.

096103

Los centros de trabajo de nuestros egresados en su mayoría son las instituciones del Estado. Las instituciones que más contratan a éstos son: la Caja Costarricense de Seguro Social, Adaptación Social, Patronato Nacional de la Infancia, IMAS, Ministerio de Salud. En algunas de ellas, la Carrera ha realizado la práctica institucional, lo que ha facilitado contratación de nuestros graduados. Observemos la información del cuadro # 4.

También se encuentra que nuestros graduados están incursionando nuevos campos como es el sector cooperativo, de refugiados y asociaciones privadas. Lo anterior se observa en el siguiente cuadro:

A la vez encontramos, que nuestros graduados están dispuestos a ir a trabajar a cualquier lugar del país, ya que están desde Guanacaste, Limón y Laurel en la Provincia de Puntarenas. Eso se demuestra en el cuadro # 4 y el mapa # 1.

CUADRO # 4.CENTROS DE TRABAJO DE LOS GRADUADOS(abril 1997)

Centros de trabajo	# graduados
Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.)	32
Adaptación Social	19
Patronato Nacional de la Infancia	17
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	14
Ministerio de Salud	14
Universidad de Costa Rica	8
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	6
Ministerio de Trabajo	4
Corte Suprema de Justicia	2
Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (I.A.F.A.)	2
Junta de Protección Social de San José (J.P.S.)	2
Cooperativas (Coopecafina-Coopesanación)	2
Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)	1
Instituto Tecnológico de Costa Rica (I.T.C.R.)	1
Ministerio de Cultura Juventud y Deporte	1
Centro de Acción Social y Política para Refugiados	1
Universidad Nacional Autónoma (UNA)	1
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	1
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOOP)	1
Fundación Acción Ya	1
Colegio Universitario de Puntarenas (CUP)	1
Teletón San Carlos	1
TOTAL	132

FUENTE: Información obtenida de las diferentes instituciones y de los graduados de la Carrera.

* Continúa estudios: 30 graduados.

CUADRO # 5.

UBICACION GEOGRAFICA DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LOS
GRADUADOS, POR PROVINCIAS, SEGUN CENTROS
DE POBLACION* (abril 1987)

Ubicación geográfica	# graduados
Provincia de San José	44
San José (Área Metropolitana)	37
San Isidro de El General	4
Puriscal	2
Acosta	1
Provincia de Alajuela	43
San Ramón	16
Alajuela	14
San Carlos	8
Naranjo	4
Grecia	1
Provincia de Puntarenas	28
Puntarenas	20
Quepos	2
Ciudad Neily	2
Parrita	1
Coto 47	1
Laurel	1
Provincia de Guanacaste	10
Liberia	6
Santa Cruz	4
Provincia de Heredia	6
Sarapiquí	3
Heredia	2
Río Frío	1
Provincia de Limón	2
Limón	1
Siquirres	1

* Entendemos por centro de población el área metropolitana de San José, las zonas urbanas y semiurbanas de distritos y cantones del país, así como cabeceras de provincia.

FUENTE: Información obtenida de las diferentes instituciones y de los graduados de la Carrera.

MAPA # 1. Centros de Población y Cantones de los Centros de Trabajo de los egresados de la Carrera de Trabajo Social, abril 1987.



d. Promoción, deserción, futuras promociones.

Un sondeo preliminar efectuado entre los estudiantes que aún no han elegido carrera y entre algunos otros de secundaria, plantean el interés de seguir estudios en Trabajo Social en los Recintos de Grecia y Puntarenas.

En el mes de noviembre se iniciará una campaña de promoción de la Carrera en ambos Recintos, de manera que se estarían desarrollando promociones itinerantes en el siguiente orden:

1988: San Ramón
1989: Puntarenas
1990: Grecia

Como política de desarrollo, la Carrera ha definido la realización de proyectos de investigación y acción social que acompañen la apertura de cada promoción.

Para ello, se constituirán equipos de trabajo interdisciplinarios que se encargarán de formular y gestionar tales proyectos.

NUMERO DE GRADUADOS Y SU SITUACION LABORAL:

Desde 1974 a agosto de 1987, la Carrera ha graduado un total de 172 bachilleres.

Se egresaron de la Licenciatura un total de 35 estudiantes, de los cuales se han graduado como Licenciados 10 en el Centro Regional de Occidente, en San Ramón.

El 90% de los profesionales se encuentran trabajando tanto en regiones del Área Occidental del Valle Central como en las regiones Central Norte y Huetar Norte, Atlántica, y Pacífico Sur y Central.

El 10% que no se haya incorporado a las instituciones estatales o privadas, estudia o atiende otras labores personales como atención a la familia.

Estudios realizados en la Oficina de Registro del Centro Regional de Occidente, muestran los siguientes datos:

En 1981, se presenta un porcentaje de promoción del 104%, debido a que de un año a otro, ingresan 6 estudiantes más que los matriculados en el mismo Taller del año anterior.

Similar fenómeno se presenta en el segundo ciclo de 1984, en que al disminuir el número de matriculados respecto al anterior ciclo, aumenta el porcentaje de promoción.

Según se aprecia en la información que se ofrece en el cuadro # 3 y en el gráfico # 4, el comportamiento en la promoción es estable; destacándose los dos ciclos de 1986, en que la promoción fue de un 100%.

La información sobre deserción no fue posible obtenerla de la Oficina de Registro ya que no existen estudios específicos sobre el particular para las diferentes carreras ni en general para el Centro Regional. Sin embargo, por diferencia respecto al porcentaje de promoción, tenemos un 7% de deserción.

NUMERO TOTAL O TENTATIVO DE ESTUDIANTES QUE DESEAN INGRESAR A LA CARRERA:

Durante todos los años, se ha venido realizando un seguimiento a los estudiantes de Estudios Generales que han manifestado su interés de ingresar a la Carrera de Trabajo Social. Se han realizado reuniones con dichos estudiantes y a la fecha se cuenta con un total de 21 solicitudes de ingreso al primer nivel de Carrera. (Se adjunta lista de candidatos).

NUMERO DE PROMOCIONES REQUERIDAS:

Fundamentados en la información que se tiene del sondeo de mercado en las instituciones del Estado y privadas, y partiendo además de las necesidades potenciales de los sectores usuarios de la actividad profesional del trabajador social, teniendo en cuenta que debe considerarse el espacio ocupacional y no sólo el mercado, se requiere de la aprobación de al menos tres promociones más, por un período de tres años consecutivos iniciando en 1988.

LISTA DE ALUMNOS DE LA INTERMEDIARIA DE TITULAR AL
 PRIMER SEMESTRE DE LA CLASIFICACION DE TITULAR 2011

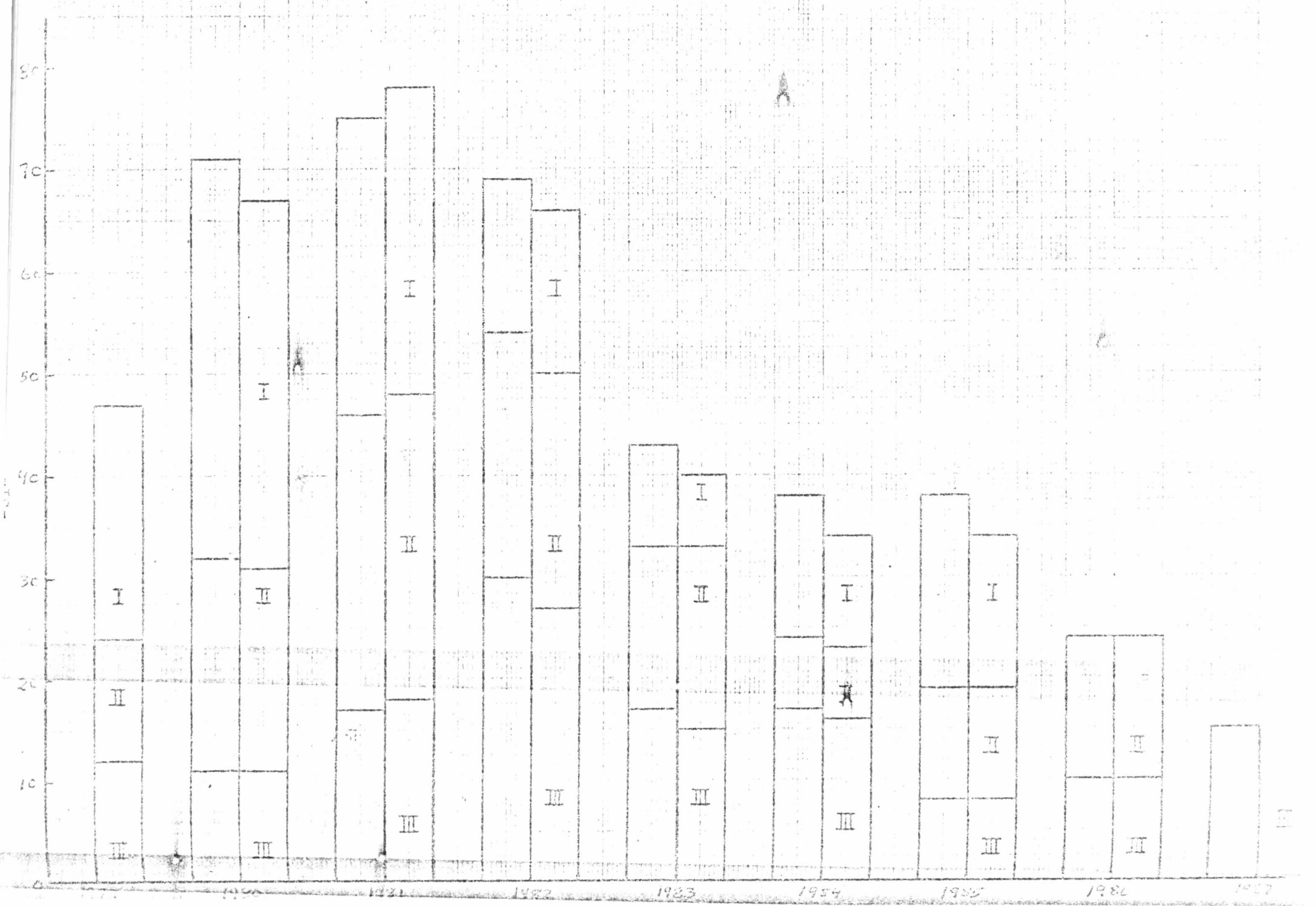
1933.

Nombre.	Nota.	Curs.
Lilia Costas Pinos	Elispe	855406
Luz Elizondo Araya	Elizondo A.	861541
María Elizabeth Olamendo	Elispe	845034.
María Vargas	Elispe	855197
María Elizabeth Barboza	Elispe	865434
Mareth González Jiménez	Elispe	865203.
Patricia González J.	Elispe	831188.
Patricia Sibaja Montoya	Elispe	855319.
Patricia Dorán Segura	Elispe	855114
Patricia Nuño Loto	Elispe	855239
Patricia Alberto Esquivel Rodríguez	Carlos A. Esquivel R.	865175
Patricia Elizondo Araya	Martha Elizondo A.	831153
Elizabeth Vargas Jiménez	Elispe	8415412.
Alma Alicia Goro	Elispe	875026
Antoneta Vargas J.	Elispe	815368
Patricia Torres Céspedes	Elispe	845345
Patricia Lara M.	Elispe	831513
Patricia Alfaro Corra	Elispe	865040
Patricia Castro Salas	Elispe	845084
Patricia Fernández	Elispe	87-5124.
Patricia Beltrán Montalvo	Elispe	865067

CUADRO # 6.

Año	Ciclo	Taller I	Taller II	Taller III	Total	Promoción %
1979	II	23	12	12	47	91
1980	I	39	21	11	71	94
	II	36	20	11	67	82
1981	I	29	29	17	75	104
	II	30	30	18	78	90
1982	I	15	24	30	69	96
	II	16	23	27	66	85
1983	I	10	16	17	43	93
	II	7	18	15	40	96
1984	I	14	7	17	38	89
	II	11	7	16	34	106
1985	I	19	11	8	38	89
	II	15	11	8	34	92
1986	I	0	14	10	24	100
	II	0	14	10	24	100
1987	I	0	0	15	15	

Escuelas y Escuelas...
 Escuelas e Institutos...
 Escuelas e Institutos...
 Escuelas e Institutos...



e. ESTUDIO DE LA DEMANDA 1988-1992

Para preveer la demanda real de profesionales y las proyecciones para los cinco años siguientes en los sectores de intervención que absorben trabajadores sociales en el país, se procedió a realizar un estudio exploratorio que cubrió cuarenta y una instituciones empleadoras. Se utilizó una guía de entrevista estructurada que se aplicó por teléfono o personalmente a jefes de trabajo social y en su ausencia a encargados de la oficina de personal de la institución respectiva. Ver anexo número seis.

Se intentó cubrir la totalidad de instituciones empleadoras del profesional, haciendo uso de Bando de Datos del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, del archivo de direcciones de la carrera de la carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente y de la colaboración de informaciones claves. Se cubrió el total de instituciones previstas, quedando marginadas del estudio dos instituciones estatales y 4 centros privados de capacitación social debido a la ausencia de los informantes o por desconocimiento de los funcionarios de la institución.

Los resultados producto del estudio se presentan a continuación:

e.1. Áreas de intervención:

Se identifican catorce áreas de intervención que integran cuarenta y una institución.

Las áreas de intervención características del profesional en Trabajo Social son:

1. Bienestar y Desarrollo Social.
2. Vivienda.
3. Adaptación Social.
4. Educación.
5. Salud.
6. Protección a la Infancia.
7. Sector Agrario.
8. Trabajo y Seguridad Social.
9. Sistema Bancario Nacional.
10. Servicios Públicos.
11. Refugiados.
12. Sector privado-capacitación popular.
13. Sector cooperativo.
14. Sector privado.

e.2. Las instituciones empleadoras son:

1. Bienestar y Desarrollo Social:
2. Instituto Mixto de Ayuda Social.
3. Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia.
4. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
5. Vivienda:
6. Instituto de Vivienda.
7. Adaptación Social.
8. Juzgado Tutelar de Menores.
9. Educación:
10. Instituto Tecnológico de Costa Rica.
11. Universidad de Costa Rica.
12. Universidad Nacional Estatal a Distancia.
13. Instituto Nacional de Aprendizaje.
14. Salud:
15. Centro Nacional de Rehabilitación.
16. Ministerio de Salud.
17. Caja Costarricense de Seguridad Social.
18. Protección a la Infancia:
19. Patronato Nacional de la Infancia.
20. Hospital Nacional de Niños.
21. Fundación Acción Ya.
22. Sector Agrario:
23. Instituto de Desarrollo Agrario.
24. Trabajo y Seguridad Social.
25. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
26. Instituto Nacional de Seguros.
27. Sistema Bancario Nacional:
28. Banco de Costa Rica.
29. Banco Nacional de Costa Rica.
30. Banco Anglo Costarricense.
31. Servicios Públicos:
32. Refinadora Costarricense de Petróleo.
33. Instituto Costarricense de Electricidad.
34. Acueductos y Alcantarillados.
35. Consejo Nacional de Producción.
36. Refugiados:
37. Servicios Profesionales "El Productor"
38. CASPRE (Centro de Análisis Socio-político para refugiados)
39. Cáritas para refugiados.
40. Oficina de Planificación de la Iglesia Episcopal.
41. Oars (Oficina de Asistencia Social para Refugiados)
42. Sector Privado, Capacitación Popular.
43. CEP (Proyectos de Participación para la Mujer)
44. ALFORJA.
45. CEPAS (Centro de Estudios para la Acción Social)
46. FOV (Fundación de Organizaciones Voluntarias)

Met y Escuelas Britas Actes... Centros e institucio...
 1. El...
 2. El...
 3. El...
 4. El...
 5. El...
 6. El...
 7. El...
 8. El...
 9. El...
 10. El...
 11. El...
 12. El...
 13. El...
 14. El...
 15. El...
 16. El...
 17. El...
 18. El...
 19. El...
 20. El...
 21. El...
 22. El...
 23. El...
 24. El...
 25. El...
 26. El...
 27. El...
 28. El...
 29. El...
 30. El...
 31. El...
 32. El...
 33. El...
 34. El...
 35. El...
 36. El...
 37. El...
 38. El...
 39. El...
 40. El...
 41. El...
 42. El...
 43. El...
 44. El...
 45. El...
 46. El...

Centros e institucio... Centros e institucio...
 1. El...
 2. El...
 3. El...
 4. El...
 5. El...
 6. El...
 7. El...
 8. El...
 9. El...
 10. El...
 11. El...
 12. El...
 13. El...
 14. El...
 15. El...
 16. El...
 17. El...
 18. El...
 19. El...
 20. El...
 21. El...
 22. El...
 23. El...
 24. El...
 25. El...
 26. El...
 27. El...
 28. El...
 29. El...
 30. El...
 31. El...
 32. El...
 33. El...
 34. El...
 35. El...
 36. El...
 37. El...
 38. El...
 39. El...
 40. El...
 41. El...
 42. El...
 43. El...
 44. El...
 45. El...
 46. El...

47. Sector Cooperativo:
48. Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión.
49. Cooperativa la Victoria R.L. Grecia.
50. Cooperativa de Caficultores R.L. San Ramón.
51. Sector Privado:
52. Hacienda La Luisa, Valverde Vega.
53. Más x menos.
54. Industria de Textiles S.A. San José.

e.3. Mercado Ocupacional:

La ^o estimación del mercado ocupacional del profesional se describe seguido en el cuadro N^o 7, que identifica la capacidad actual de absorción, la demanda real y la demanda potencial que permiten identificar el espacio profesional.

COSTA RICA: Estimación del espacio ocupacional del Trabajador Social, por sectores de intervención e instituciones
(1987 - 1992)

AREAS DE INTERVENCION E INSTITUCIONES	CAPACIDAD ACTUAL DE ABSORCION	DEMANDA REAL	DEMANDA POTENCIAL
<u>Bienestar y Desarrollo Social:</u>	23	10	9
IVAS	76	60	N.S.D.*
IAFA	14	N.S.D.*	N.S.D.*
IRVU	35	N.S.D.*	
DINADECO	3	4	5
<u>Adaptación Social:</u>			
Adaptación Social	78	27	28
Juzgado Tutelar de Menores	19	32	19
<u>Educación:</u>			
Instituto Tecnológico de Costa Rica	3	C**	2
Universidad de Costa Rica	1	4	3
Universidad Nacional Estatal a Distancia	4	3	N.S.D.***
Instituto Nacional de Aprendizaje	11	4	12
<u>Salud:</u>			
CENARE	6	1	2
Ministerio de Salud	76	30	80
Caja Costarricense del Seguro Social	212 E.F.	N.S.D.*	6
<u>Protección a la Infancia:</u>			
Patronato Nacional de la Infancia	90	18	10
Hospital Nacional de Niños	13	7	N.S.D.
Fundación Acción Ya	3	N.S.D.*	N.S.D.***

AREAS DE INTERVENCION E INSTITUCIONES

CAPACIDAD ACTUAL
DE ABSORCIONDEMANDA
REALDEMANDA
POTENCIALTrabajo y Seguridad Social:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

21

5

4

Instituto Nacional de Seguros

7

0**

3

Sistema Bancario Nacional:

Banco de Costa Rica

1

X**

N.S.D.***

Banco Nacional de Costa Rica

2

2

3**

Banco Anglo Costarricense

1

1

4

Servicios Públicos:

Refinadora Costarricense de Petróleo

1

3

5

Instituto Costarricense de Electricidad

1

8

N.S.D.**

Acueductos y Alcantarillados

1

5

10

Consejo Nacional de Producción

2

N.S.D.*

N.S.D.

Refugiados:

Servicios Profesionales y Técnicos de Productor

2

0**

N.S.D.***

Caspre (Centro de Análisis Socio-Político para re-
fugiados.

13

N.S.D.**

N.S.D.***

Cáritas para refugiados

4

N.S.D.*

N.S.D.***

Oficina de Planificación de la Iglesia Episcopal

2

N.S.D.*

N.S.D.***

Oars (Oficina de Asistencia Social para Refugiados)

2

N.S.D.*

N.S.D.***

Sector Privado-Capacitación Popular:

OIE (Proyecto de Participación para la Mujer)

2

N.S.D.*

N.S.D.***

ALFORJA

2

N.S.D.*

N.S.D.***

CEFAS (Centro de Estudios para la Acción Social)

1

N.S.D.*

N.S.D.***

AREAS DE INTERVENCION E INSTITUCIONES	CAPACIDAD ACTUAL DE ABSORCION	DEMANDA REAL	DEMANDA PREENCIAL
<u>Sector Cooperativo:</u>			
Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión	1	N.S.D.*	N.S.D.***
Cooperativa de Caficultores Ramonense	1	N.S.D.*	N.S.D.***
Cooperativa Victoria R.L.	1	N.S.D.*	N.S.D.***
<u>Sector Privado:</u>			
Hacienda la Luisa	1	N.S.D.*	N.S.D.***
Más x Menos	1	N.S.D.*	N.S.D.***
Industria de Textiles S.A.	1	N.S.D.*	N.S.D.***
TOTAL	571 (-)	224	229 (+)

* Las instituciones no definen el número de trabajadores sociales requeridos para atender totalmente a la población actual que requiere servicios.

** Las instituciones consideran que el número de trabajadores sociales contratados cubren satisfactoriamente las demandas de la población actual que requiere servicios.

*** Las instituciones no se definen respecto al número de trabajadores sociales requeridos en los próximos cinco años para desarrollar satisfactoriamente las políticas previstas.

FUENTE: Entrevistas personales y telefónicas realizadas por la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente a jefes de Trabajo Social de las instituciones, de mayo a setiembre de 1987.

(-) Se incluyen además 212 trabajadores sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social que envió tarde la información.

(+) Se incluyen 6 trabajadores sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social que envió tarde la información.

FUENTE DE INFORMACION POR AREAS DE INTERVENCION Y CARGO
QUE OCUPAN LOS INFORMANTES

<u>AREAS DE INTERVENCION</u>	<u>INFORMANTE</u>	<u>CARGO QUE OCUPA</u>
<u>Bienestar y Desarrollo Social:</u>		
IMAS	Olga Vargas Calvo	Jefe de Administración
IATA	Lic. Clara Acuña	Profesional I Trabajadora Social
DINADECO		
Vivienda		
INTU		
Adaptación	Lic. Isabel Morales	Directora Regional
Adaptación Social	Lic. Marlene Céspedes	Jefe Depto Trabajo Social
Juzgado Tutelar de Menores	Lic. Felicia Valverde	Jefe Depto de Trabajo Social
<u>Educación:</u>		
Instituto Tecnológico de Costa Rica	Hannia Rojas	Depto de Personal
Universidad de Costa Rica	Johana Kikut	Trabajadora Social I
Universidad Nacional Estatal a Distancia	Lic. Adelita Sibaja	Of. Bienestar Estudiantil
Instituto Nacional de Aprendizaje	Lic. María Elena Barrantes	Jefe de Trabajo Social
<u>Salud:</u>		
CEMARE	Lic. Marjorie Anaya	Depto Trabajo Social
Ministerio de Salud	Lic. Nuria Madrigal	Depto de Trabajo Social
Caja Costarricense de Seguro Social	Dyalá Fandino	Jefe Depto de Trabajo Social
<u>Protección a la Infancia:</u>		
Patronato Nacional de la Infancia	Lic. María de los A. Ulate	
Hospital Nacional de Niños	Lic. An Virginia Quesada M.	Jefe Depto de Trabajo Social

AREAS DE INTERVENCION

INFORMANTE

CARGO QUE OCUPA

Sector Agrario:

Instituto de Desarrollo Agrario

Oscar Aguilar

Jefe de Sección Mujer y Familia

Trabajo y Seguridad Social:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Lic. Marta Picado

Tec. Prof. II

Instituto Nacional de Seguros

Lic. Austin Symes Swire

Jefe de Trabajo Social.

Sistema Bancario Nacional:

Banco de Costa Rica

Olga Cutiérrez López

Trabajadora Social

Banco Nacional de Costa Rica

María Marta Saborío

Trabajadora Social

Banco Anglo Costarricense

Jeanneth González

Trabajadora Social

Servicios Públicos:

Refinadora Costarricense de Petróleo

Lic. María Consuelo Briceño Profesional II

Instituto Costarricense de Electricidad

Lic. Mayela Sequeira

Jefe Depto Salud Ocupacional.

Acueductos y Alcantarillados

Bach. Blanca Durán

Técnico 3 Trabajadora Social

Consejo Nacional de Producción

Lic. José Manuel Arias

Director Unidad Recursos Humanos

Refugiados:

Servicios Profesionales y Técnicos del productor

Lic. Lilliana Rojas

Miembro equipo interdisciplinario

CASIN (Centro de análisis socio-político para refugiados)

Oficina de Planificación de la Iglesia Episcopal

Lic. Irene Chaverri

Miembro equipo interdisciplinario

Cáritas para refugiados

OARS (Oficina de Asistencia social para refugiados)

Dr. Mario Ovidio Guerra

Director

Sector Privado Capacitación Popular:

OEF (Proyectos de participación para la mujer)

Lidiette Madden

Socióloga Social

Auna Azucena Bolaños

Equipo técnico

AREAS DE INTERVENCION	INFORMANTE	CARGO QUE OCUPA
FOV (Fundación Organizaciones Voluntarias)	Gilberto Guzmán	Miembro equipo interdisciplinario
<u>Sector Cooperativo:</u>		
Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión	Rolando Barrantes	Presidente Junta Directiva
Industria de textiles S.A. San José	Lic. Amelia Echeverría	Encargada
Coopevictoria; Grecia	Oficina de Personal	Encargada
Cooperafira R.L. San Ramón	Oficina de Personal	Encargada
<u>Sector Privado:</u>		
Hacienda La Luisa	Br. Mirna Rojas	Encargada
Mas x Menos	Lic. Ana Lucia Sánchez	Encargada

El número potencial de profesionales para los próximos cinco años se estimó en doscientos veinte y nueve. Estimación que resulta parcial debido a que algunos informantes expresaron que no disponían de un análisis de los indicadores para hacer las proyecciones, ver cuadro siete.

En otros casos no disponían de un análisis de la viabilidad institucional de la aplicación de la ley de contratación de personal en el sector público. En las proyecciones para el sector privado limita la lentitud del trámite del proyecto de ley orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica que contempla un artículo que estipula la obligatoriedad de las empresas de más de 200 trabajadores para contratar los servicios del trabajador social para atender necesidades laborales y sociales del obrero.

Conviene destacar que entre las áreas que tienen mayor perspectiva de crecimiento de la demanda profesional en el sector público son: el área de vivienda, adaptación social, salud y protección al menor. Este fenómeno está claramente asociado a la prioridad de los programas gubernamentales para los próximos cuatro años.

c.4 De acuerdo a consulta realizada a la carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Guanacaste se proveen las posibles cifras de graduados para bachillerato:

1987	12 bachilleres
1988	16 bachilleres
1989	12 bachilleres
<u>TOTAL</u>	<u>40 bachilleres</u>

En el caso de la Escuela de Trabajo Social de la Sede Rodrigo Facio estimaciones ofrecidas por la asistente administrativa de dicha entidad, nos dan las siguientes previsiones:

1987	14 bachilleres
1988	19 bachilleres
1989	25 bachilleres
<u>TOTAL</u>	<u>58 bachilleres</u>

La carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, hace las siguientes estimaciones a 5 años plazo:

1987	15 bachilleres
1988	0
1989	0
1990	20 bachilleres
1991	15 bachilleres
1992	20 bachilleres
<u>TOTAL</u>	<u>70 bachilleres</u>

Como se puede observar, durante los años en que la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente no gradúa bachilleres, tanto Guanacaste como la Sede graduarán según estimaciones siguientes:

1988	35 bachilleres
1989	37 bachilleres

COMENTARIO:

Los resultados de la consulta sobre la demanda de profesionales en sectores de intervención significativos en la cobertura actual del trabajador social costarricense o con perspectivas de desarrollo, revela que actualmente hay un déficit de 224%, de acuerdo a la demanda real en función de los requerimientos de los programas.

Para el próximo quinquenio, la demanda de profesionales se incrementará aproximadamente en 220%, si se mantiene un crecimiento moderado en los programas que están en un período de desarrollo en la actualidad.

Conviene destacar que entre los sectores que tienen mayor perspectiva de crecimiento en la demanda son en el sector público: el sector vivienda y el sector salud. Este fenómeno está claramente asociado a la prioridad en los programas gubernamentales para los próximos cuatro años.

En el sector privado, repunta la demanda en los centros de educación y capacitación y en el sector laboral, lo que podría tener relación con las tendencias en el desarrollo del trabajador social costarricense: el incremento de programas de capacitación y promoción de grupos, en el sector laboral y en organizaciones sociales, como respuesta ante las políticas estatales de contracción de actividades en algunos programas sociales.

De acuerdo a las consideraciones preliminares sobre el espacio ocupacional del Trabajador Social presentadas en el punto I.b. "trayectoria de la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente", e interpretando los resultados del estudio exploratorio sobre la demanda de profesionales, se estima que en la actualidad 41 institución absorben 567 trabajadores sociales.

Asimismo indica que para atender las necesidades reales expresadas por los usuarios de los servicios, se requerirían de 224, que permitieran desarrollar la capacidad plena de los programas y proyectos que están en operación normal.

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO:

El Centro Regional de Occidente es una institución educativa que fue creada para responder a las necesidades sociales y educativas del área occidental del Valle Central y que responde a la concreción de las políticas de regionalización de la educación superior.

El establecimiento de la Carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente atendiendo a las necesidades de capacitación de profesionales en la región, ha permitido en sus trece años de existencia, fortalecer el nivel profesional de los responsables de programas de bienestar y desarrollo social en la región.

Las características de la actual coyuntura sociopolítica costarricense, en donde se deterioran cada vez las condiciones de vida de los sectores populares, y se hacen cada vez más fuertes las demandas sociales a las instituciones del Estado, abren una serie de posibilidades de incorporación de los trabajadores sociales a los programas institucionales, y a otros programas que realizan entidades no gubernamentales. Estas se han creado y fortalecido con el propósito de dar respuesta a las demandas que no logra satisfacer la estructura institucional estatal. De ahí que en Costa Rica se requiere la formación de trabajadores sociales, cuya capacitación responda a las demandas de las instituciones y de los sectores sociales en general.

En los últimos cinco años, las instituciones han experimentado una fuerte tendencia al trabajo comunitario que permite ampliar la cobertura y captar recursos comunales para la solución de los problemas que aquejan a la población. Esta situación indudablemente amplía el espacio profesional a pesar de las restricciones presupuestarias que emanan de la "Ley del Equilibrio Financiero".

En este contexto, se plantea la necesidad de mantener las opciones académicas necesarias para formar trabajadores sociales que atiendan la demanda social; sea a partir de las instituciones del Estado, de la actividad de las organizaciones no gubernamentales ó de las organizaciones de base que ya se perfilan como empleadoras de los profesionales.

II. PROCESO METODOLÓGICO PARA EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR.

La definición del diseño curricular debe tener como punto de partida la consideración de dos elementos básicos:

- a. Las demandas actuales y potenciales del trabajador social en el mercado laboral.
- b. Las demandas sociales de los sectores que son el sujeto con el que interviene el trabajador social.

Ambos elementos se contextualizan en una concepción teórico-epistemológica sobre la cual se desarrolla el quehacer de la Carrera, y tienen como marco general el análisis del contexto sociopolítico, local, sectorial y regional. Este aspecto es fundamental por cuanto al conocer la dinamicidad de la realidad integral sobre la que actuará el trabajador social, se puede flexibilizar su desempeño profesional.

Los aspectos generales sobre los cuales se consideró la definición del diseño curricular se ubican a continuación:

1. Análisis del contexto socio-político costarricense en el cual se desempeña el trabajador social.
2. Análisis de la experiencia de la Carrera en la formación de trabajadores sociales.
3. Características de la demanda ocupacional, según condiciones y posibilidades de empleo y de apertura de nuevos espacios profesionales.
 - a. Rasgos más significativos de esa demanda. (Ver anexo # 6 entrevista a Trabajadores Sociales de las instituciones).
 - b. Condiciones históricas y estructurales que influyen en la demanda.
 - c. Demanda actual. Aquí se toma en cuenta la capacidad del Estado y de otras instituciones privadas para absorber nuevos profesionales.
 - d. Demanda potencial. Proyectada a 5 años plazo.

4. Características de la demanda social. Aquí se analizan las tendencias en el mejoramiento o deterioro de las condiciones de vida.
5. La definición del perfil profesional:

- a. Perfil ocupacional

Perfil real

- b. Perfil ideal

6. Operacionalización del perfil en función de las necesidades del diseño curricular; considerando tres niveles básicos:

- a. ¿Qué debe saber y para qué debe saber?

Se incluye aquí la información básica que se considera necesario que conozca el trabajador social.

- b. ¿Qué debe conocer y para qué debe conocer?

Incluye los niveles cognoscitivo y conceptual.

Es el conjunto de conocimientos básicos y especializados que debe dominar el profesional con distintos grados de concreción y abstracción.

- c. ¿Qué debe saber hacer y para qué debe saber hacerlo?

Se definen aquí las habilidades y destrezas que debe desarrollar el profesional al concluir su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- d. ¿Qué debe hacer y cómo debe hacerlo?

Incluye lo relacionado con las aptitudes que debe desarrollar el estudiante como futuro profesional.

- e. ¿Cuál es su consideración respecto a lo que debe hacer?

Incluye las actitudes que debe asumir un estudiante frente a cierto

tipo de situaciones, y frente a valores que se observen en las situaciones que atiende.

7. Estimación de condiciones para llevar a cabo el diseño curricular:

- a. Tiempo de asimilación que requiere el estudiante para incorporar los contenidos y desarrollar destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes.
- b. Recursos humanos que se requieren para el desarrollo del currículum propuesto. Se incluyen las características del personal docente.
- c. Necesidades de espacio físico, transporte, equipo, materiales, etc, para el desarrollo de la experiencia curricular.
- d. Infraestructura administrativa.
- e. Características de la población estudiantil.
- f. Recursos materiales y didácticos.

PROCESO METODOLÓGICO PARA LA DEFINICIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL Y LA ESTRUCTURA CURRICULAR:

La formulación del perfil recogió las reflexiones sobre la formación académica y la efectividad de la acción profesional para responder a las demandas institucionales y a las necesidades sociales, que se dieron en el Primer Seminario de Egresados de Trabajo Social, realizado en marzo de 1983. Ver anexo (4). Participaron trabajadores sociales en servicio, egresados, representantes de sectores populares y de estudiantes, y docentes de la Carrera. La actividad

(4) Carrera de Trabajo Social. Programa del Primer Seminario de Egresados de Trabajo Social, San Ramón, 1983, pág. 2.

tuvo como propósito recoger la información que permitiera valorar los logros y errores en que se ha incurrido (por parte de la Carrera), de tal forma que contribuya a reorientar las líneas generales y el eje conductor del plan de estudios hacia una mayor convergencia con las demandas sociales e institucionales del desempeño profesional." (5)

Las conclusiones y recomendaciones de este Seminario fueron retomadas para elaborar el nuevo perfil profesional. Entre ellas se manifestó la necesidad de que el profesional contara con un mayor instrumental teórico y metodológico, y con un adecuado desarrollo de destrezas para elaborar diagnósticos sociales, definir formas de intervención adecuadas, manejar el proceso de planificación y estar capacitado para atender situaciones de caso, grupo y comunidad.

Posteriormente se elaboró una propuesta de perfil que fue sometida a revisión por parte de trabajadores sociales de instituciones de la región, estudiantes y egresados de la Carrera, el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica y profesionales de organismos internacionales de Trabajo Social (Centro Latinoamericano de Trabajo Social y Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social).

Luego los docentes del Área de Trabajo Social de la Carrera se constituyeron en comisiones para pulir aspectos sobre el perfil y elaborar la estructura curricular correspondiente.

Los resultados de su trabajo fueron discutidos en el Consejo de Carrera y en esta oportunidad, se sumaron las observaciones de otros compañeros. De aquí resultó el documento final. Este documento fue revisado y avalado por la Comisión de Evaluación Académica en 1985, momento en que la Carrera fue sometida a un proceso de evaluación por parte de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica. (Ver anexo # 2).

(5) Carrera de Trabajo Social. Programa del Primer Seminario de Egresados de Trabajo Social, San Ramón, 1983, pág. 2.

DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El trabajo en este aspecto fue arduo y muy lento; pues fue necesario acudir a una serie de fuentes para hacer mayor acopio de conocimientos e información sobre: el diseño curricular, la concepción epistemológica del Trabajo Social, las características de la sociedad costarricense, la experiencia acumulada de la Carrera de Trabajo Social, y las necesidades sociales e institucionales.

Algunas de las fuentes consultadas fueron:

- Planes de Estudio anteriores a 1986
- Documentos del Primer Seminario de Egresados
- Documentos de Sistematización de las Prácticas de la Carrera
- Informes docentes sobre las prácticas de la Carrera
- Documentos de Alicia Guardián sobre Estructura Curricular
- Documentos MECAR II. Alicia Guardián
- Planes de Estudio de Carrera de Trabajo Social de Guanacaste, y la Sede.
- Documentos de Planes de Estudio de Carreras de Trabajo Social en América Latina: Uruguay, Ecuador, Honduras.
- Documentos Diagnóstico del Trabajo Social en las instituciones costarricenses. Colegio de Trabajadores Sociales 1981.
- Ponencias de docentes de la Carrera a eventos internacionales sobre la estructura curricular:
 - Honduras
 - Colombia
 - Congreso Facultad Ciencias Sociales
 - Avances Sistematización Experiencias Prácticas.

Docentes, estudiantes, egresados y algunos representantes institucionales contribuyeron en este trabajo.

Realizado este trabajo, se confrontó con el perfil profesional la definición de ejes y áreas temáticas de la estructura curricular correspondiente al nivel de Bachillerato.

Las áreas temáticas están integradas por materias cuyos contenidos específicos se articulan alrededor de los ejes temáticos que se constituyen en la columna vertebral de la estructura curricular.

III. ESTRUCTURA CURRICULAR.

PROPUESTA DE REFORMA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO DEL BACHILLERATO EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL:

El presente capítulo es el resultado de una larga y seria discusión realizada al interior de la Carrera de Trabajo Social, en la que participan los profesores y una representación estudiantil con el fin de definir los lineamientos que deben orientar su nuevo Plan de Estudio y su implementación práctica, a partir de los resultados de la evaluación.

JUSTIFICACION DE LA REFORMA CURRICULAR:

La modificación del Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato en Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, obedece a tres consideraciones básicas: la necesidad de flexibilizar el currículum, de actualizar conocimientos y de completar algunos faltantes, dentro del marco de la actual coyuntura socioeconómica de Costa Rica.

FLEXIBILIZAR EL CURRICULUM:

La experiencia docente de los últimos cinco años demuestra la necesidad de superar la dicotomía "teoría-práctica" en la estrategia pedagógica de la metodología de Taller, asumida en la Carrera.

La ejecución de los períodos lectivos con énfasis teórico y con énfasis práctico los convierte en "absolutos". Esta situación disminuye las posibilidades de una formación más integradora y globalizadora.

Es pertinente tomar en consideración las posibilidades de horario de los estudiantes potenciales de la Carrera. Se considera que en la actual coyuntura socioeconómica de Costa Rica, que repercute en el deterioro de los niveles de vida de la mayoría de la población, el horario diurno en una carrera, de casi tiempo completo, limita las posibilidades de matrícula de una importante cantidad de eventuales demandantes.

Un factor complementario con el precedente es la rigidez de la estructura curricular vigente, que organiza seis materias dentro de un bloque denominado Taller, el cual corresponde a la totalidad de cursos por matricular en un ciclo lectivo.

La experiencia demuestra la necesidad de hacer una separación formal dentro del conjunto de materias constituyentes de cada Taller, de tal forma que el estudiante tenga, al menos, dos opciones de matrícula:

- la totalidad de los cursos incluidos en el correspondiente ciclo lectivo, o
- el 50% de los cursos programados para el respectivo nivel, en un ciclo lectivo.

ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS:

Un Plan de Estudio no sólo debe considerar la influencia de la coyuntura socioeconómica del país, sino también debe estar abierto a la recepción de los aportes de los avances provenientes de las ciencias y disciplinas relacionadas con la profesión. En este sentido, la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente valora, como uno de los aspectos fundamentales en la definición de sus planes académicos, la incorporación de las innovaciones en la conceptualización teórica-metodológica y en los contenidos instrumentales de las ciencias sociales y, particularmente del Trabajo Social, necesarias para la formación académica de los futuros profesionales. (Consúltese Producción del CELAFES. Lima, Perú, 1980 en adelante).

COMPLETAR ALGUNOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM:

Es necesario reforzar algunos contenidos de carácter técnico instrumental, útiles para la orientación teórico-metodológica en el estudio de realidades concretas. Tal es el caso de la inclusión del curso de Estadística para Ciencias Sociales.

CRITERIOS METODOLÓGICOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULUM:

El currículum del Bachillerato en Trabajo Social está estructurado con base en tres criterios metodológicos:

- Eje temático general y temas generadores por nivel.
- Areas temáticas.
- Disciplinas integradas.

EJE TEMÁTICO GENERAL Y TEMAS GENERADORES POR NIVEL:

El eje temático general, orientador de las actividades de docencia, de investigación y de acción social para el trienio 1988-1989-1990 es: "El carácter de la intervención profesional ante la realidad socioeconómica de Costa Rica."

A partir del eje central, se formulan temas generadores para cada uno de los tres niveles especializados del currículum:

- Nivel I: El carácter de la intervención profesional a partir de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y de las políticas estatales en el ámbito económico y en el social.
- Nivel II: El carácter de la intervención profesional a partir de las formas de organización de las clases subalternas y de las políticas estatales de organización y promoción social.
- Nivel III: Perspectivas de intervención profesional a partir de las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado.

Conviene señalar que el esclarecimiento del carácter de la práctica del Trabajador Social en Costa Rica, en el actual momento histórico, se fundamenta en el análisis de la dinámica de las clases subalternas, estudiadas desde dos

perspectivas:

1. La reproducción de la fuerza de trabajo y las formas de organización de las clases subalternas para la satisfacción de sus necesidades sociales.
2. Las políticas estatales económicas y sociales dirigidas a la atención de las demandas sociales de las clases subalternas.

DIFERENCIAS ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EL QUE SE PROPONE:

1. La estructura de bloques sustituye a la estructura integrada en seis áreas, por bloques de dos áreas cada uno, en lo que se sigue operando con la metodología de Taller. Las áreas desarrollan sus contenidos a partir de temas generadores que orientan el desarrollo de la Docencia, la Investigación y la Acción Social.

2. La precarrera tendrá los siguientes cursos:

Humanidades
Actividad Cultural
Actividad Deportiva
Sociología General
Psicología General I y II
Historia de las Instituciones de Costa Rica

A diferencia del actual, se elimina el curso de Antropología, y en su lugar se incluye un repertorio de Ciencias o Letras.

3. Las áreas integrantes de cada bloque son las siguientes:

Teoría y Metodología del Trabajo Social
Teoría Social

En el segundo ciclo de cada año lectivo se ofrecerán las siguientes:

Práctica Profesional
Estructura Económica y Social de Costa Rica.

4. En el primer ciclo del segundo año de carrera, se incluye un curso de Estadística para Ciencias Sociales, con un valor de tres créditos.
5. El Seminario de Realidad Nacional I se traslada para el tercer año de carrera en el segundo ciclo.
6. El Seminario de Realidad Nacional II, se traslada para el primer ciclo del cuarto año.
7. Valga la aclaración de que el Seminario de Realidad Nacional III se sustituye por un repertorio que es el que se incluye en la precarrera.

DIFERENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS QUE SE PROPONE Y EL ANTERIOR

Cuadro comparativo entre el Plan de Estudios del Bachillerato en Trabajo Social 1980 y la Reforma Curricular propuesta para 1988.

Plan de Estudios de 1980. Materias por año-nivel y ciclo lectivo.	Créditos	Reforma curricular 1988. Materias por año-nivel y ciclo lectivo.	Créditos
<u>Primer año</u> (I ciclo)		<u>Primer año</u> (I ciclo)	15
Humanidades	6	Permanece igual.	
Actividad Deportiva	0	Repertorio que sustituye al Seminario de Realidad Nacional III.	3
Actividad Cultural	1	Actividad Cultural (anual)	1
Sociología General	3		
Psicología General I	3		
Historia Instituciones de Costa Rica	2		
Subtotal:	15	Subtotal:	18
<u>(II ciclo)</u>		<u>(II ciclo)</u>	15
Humanidades	6	Se elimina el curso de Antropología	
Actividad Deportiva	0	Actividad Cultural	1
Sociología General	3		
Psicología General II	3		
Historia Instituciones de Costa Rica	2		
Introducción a la Antropología	4		
Subtotal:	18	Subtotal:	14
Total primer año:	34	Total primer año:	32

Plan de Estudios de 1980. Materias por año-nivel y ciclo lectivo.	Créditos	Reforma curricular 1988. Materias por año-nivel y ciclo lectivo.	Créditos
<u>Segundo año</u> (I ciclo)		<u>Segundo año - I nivel Carrera</u> (I ciclo)	
Taller I A 16 Metodología del T. S. Economía Política Filosofía Psicología Investigación Sociología Seminario Realidad Nacional I 2 Subtotal: 18		Área de Teoría y Metodol. del T. S. I 10 <u>Trabajo Social</u> Investigación Filosofía <u>Área de Teoría Social I</u> 6 Sociología Psicología Economía Política Estadística para Ciencias Sociales 3 Subtotal: 19	
(II ciclo) Taller I B 18 Metodología del Trabajo Social Economía Política Filosofía Psicología Métodos de Investigación Sociología Total II año: 36		(II ciclo) <u>Área de Práctica Profesional I</u> 10 Trabajo Social Investigación Filosofía Área de Estructura Econ. y Social C.Rica I 8 Sociología Economía Política Psicología Subtotal: 18	

Plan de Estudios de 1980.
Materias por año-nivel y
ciclo lectivo. Créditos

Reforma curricular 1988.
Materias por año-nivel y
ciclo lectivo. Créditos

III ciclo

III ciclo

Tercer año

Tercer año - II nivel de Carrera

(I ciclo)

(I ciclo)

Taller II A 16
Metodología del T. S.
Filosofía
Economía Política
Psicología
Sociología
Métodos de Investigación
Seminario de Realidad Nacional II 2
Subtotal: 18

Area de Teoría y Metodología del T. S. II 8
Trabajo Social
Investigación
Sociología
Area de Teoría Social II 8
Psicología - Sociología
Filosofía
Economía Política
Seminario de Realidad Nacional I 3
Subtotal: 19

II ciclo

II ciclo

Taller II B 18
Metodología del T. S.
Filosofía
Economía Política
Psicología
Métodos de Investigación
Sociología
Subtotal: 18

Area de Práctica Profesional II 10
Trabajo Social
Investigación
Sociología
Area de Estructura Econ. y Soc. C. Rica II 8
Psicología
Filosofía
Economía Política
Sociología
Subtotal: 18

Total III año: 36

Plan de Estudios de 1980.
Materias por año-nivel y
ciclo lectivo.

Créditos

Reforma curricular 1988.
Materias por año-nivel y
ciclo lectivo.

Créditos

Quarto año

(I ciclo)

Taller III A	16
Metodología del T. S.	
Filosofía	
Psicología	
Sociología	
Antropología	
Métodos de Investigación	
Seminario de Realidad Nacional III	2

Subtotal: 18

(II ciclo)

Taller III B	18
Metodología del T. S.	
Filosofía	
Psicología	
Sociología	
Antropología	
Métodos de Investigación	

Subtotal: 18

III ciclo

Quarto año - III nivel de Carrera

(I ciclo)

<u>Area de Teoría y Metodología del T. S. III</u>	8
Trabajo Social	
Investigación	
Sociología	
Area de Teoría Social III	8
Antropología - Sociología	
Filosofía	
Psicología	
Seminario Realidad Nacional II	3

Subtotal: 19

(II ciclo)

<u>Area de Práctica Profesional III</u>	10
Trabajo Social	
Investigación	
Sociología	
Area de Estructura Econ. y Soc. C. Rica III	8
Antropología	
Filosofía	
Psicología	
Sociología	

Subtotal: 18

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR.

En el curso de la historia de la educación en Costa Rica, se han desarrollado diversas etapas de evolución. En la actualidad, la educación superior en Costa Rica se encuentra en un proceso de transformación, buscando mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación. Este proceso implica la actualización de los planes de estudio, la incorporación de nuevas tecnologías y la promoción de la vinculación con el sector productivo. La Universidad de Costa Rica, a través de sus diferentes facultades y escuelas, está trabajando en la implementación de estos cambios, con el objetivo de formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad costarricense y latinoamericana. La estructura curricular es un elemento fundamental en este proceso, ya que define el contenido y el alcance de la formación que recibirán los estudiantes. Por lo tanto, es necesario evaluar y reestructurar esta estructura de manera constante, asegurando que sea pertinente y de calidad. Este documento presenta los componentes de la estructura curricular, lo que permitirá comprender mejor el diseño de los programas de estudio y su impacto en la formación de los futuros profesionales.

ingresos originados en la producción, en pequeña escala, de productos agrícolas o artesanales. Son los sectores que, en conjunto, experimentan las condiciones de desigualdad económica y social, las cuales conllevan problemas de insuficiencia salarial, desempleo, subempleo, desnutrición, enfermedades y accidentes laborales, alcoholismo, drogadicción, abandono de menores, falta de vivienda adecuada, bajo nivel educativo y falta de recreación, entre otros.

La finalidad del Trabajo Social es contribuir a que las clases subalternas desarrollen capacidades individuales y colectivas, que les permitan integrarse activamente al proceso de desarrollo social para la satisfacción de sus necesidades básicas.

OBJETIVOS PROFESIONALES:

- Contribuir a que los sectores sociales subalternos analicen su realidad particular y el contexto que los rodea, para formar sujetos activos en el proceso de desarrollo social.
- Fomentar el desarrollo de las potencialidades individuales y grupales de los sectores subalternos, para que participen en la definición y ejecución de políticas estatales que estén dirigidas a satisfacer sus necesidades sociales.
- Participar en la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de instituciones estatales y privadas, orientadas hacia la satisfacción de las necesidades sociales de las clases subalternas.

CONFIGURACION DEL PERFIL PROFESIONAL:

El perfil profesional del Trabajador Social se configura a partir del conjunto de funciones, actividades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. (Fundamentación teórica del Plan de Estudios del Bachillerato en Trabajo Social 1985: pág. 4 a 10).

ACTIVIDADES:

Son las acciones indispensables para el cumplimiento de las funciones que desempeña el profesional.

I FUNCION:

Diagnóstico y tratamiento social.

1. Realización de estudios socioeconómicos individuales, correspondientes a la población usuaria de los programas estatales, como base para:
 - a. la asignación de prestaciones económicas
 - b. la formulación de diagnósticos y tratamientos médicos o jurídicos.
2. Participación en equipos interdisciplinarios, encargados de la atención de casos específicos.
3. Realización de gestiones ante organismos públicos y privados, para la solución de las necesidades socioeconómicas de las personas atendidas.
4. Elaboración de informes escritos sobre las actividades realizadas al respecto.

II FUNCION:

Investigación de problemáticas sociales.

1. Elaboración de proyectos de investigación sobre problemáticas sociales, correspondientes a grupos y comunidades.
2. Elaboración de instrumentos de recolección y registro de la información, correspondientes a las investigaciones que se realicen.

3. Recopilación de información en fuentes primarias y secundarias.
4. Tabulación, análisis y elaboración de informes sobre los resultados obtenidos como parte de las investigaciones.
5. Comunicación de los resultados de las investigaciones a los grupos interesados.
6. Elaboración de diagnósticos.

III FUNCION:

Programación social.

1. Formulación y ejecución de programas y proyectos cuya finalidad sea la respuesta a las necesidades sociales de las clases subalternas.
2. Realización de evaluaciones periódicas y finales acerca de los programas y proyectos ejecutados.

IV FUNCION:

Administración de proyectos sociales.

1. Confección de estadísticas internas con base en los expedientes de las situaciones individuales atendidas por los Departamentos de Trabajo Social, para evaluar la eficiencia de los programas asistenciales.
2. Organización y distribución de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a proyectos asistenciales y de desarrollo social.
3. Elaboración de presupuestos relativos a los recursos financieros demandados en proyectos sociales específicos.

4. Participación en coordinaciones interinstitucionales a nivel regional y local, en aras de la eficacia en la ejecución de proyectos y programas comunes.

DESTREZAS:

Son las capacidades técnicas que se adquieren durante la formación académica, orientadas hacia la elaboración de instrumentos diversos, útiles para la intervención profesional:

1. Elaborar y presentar informes de distinta naturaleza en forma escrita y oral.
2. Confeccionar instrumentos básicos de investigación y programación social.
3. Preparar y aplicar técnicas e instrumentos de divulgación y comunicación.
4. Aplicar y recrear técnicas grupales.
5. Elaborar proyectos de capacitación, que atiendan a demandas específicas de los sectores sociales subalternos.

ACTITUDES:

Son las características personales que debe reforzar o aprehender el estudiante, durante el proceso de formación académica:

1. Actitud de responsabilidad y colaboración con los grupos sociales de las clases subalternas.
2. Actitud de respeto por la cultura popular (valores, tradiciones) como base para iniciar un diálogo.
3. Actitud analítica y crítica ante la práctica profesional.

4. Actitud creativa para concebir, diseñar y ejecutar alternativas de acción ante situaciones sociales del quehacer profesional.
5. Participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, manifestación del compromiso personal con la formación académica.

MODIFICACIONES AL PERFIL DEL FUTURO GRADUADO:

El documento donde se consigna la evaluación del quehacer de la Carrera establece claramente las modificaciones relativas al perfil.

Las más significativas se derivan de la necesidad de solventar algunas carencias relacionadas con la aplicación de los métodos tradicionales del Trabajo Social que se desarrollan en las instituciones del Estado.

Se definen como funciones profesionales las siguientes:

Son el conjunto de cargos que desempeña o podría desempeñar el Trabajador Social en las instituciones estatales y privadas, o con las organizaciones representativas de los sectores subalternos.

Estas funciones manifiestan las distintas formas de acción profesional: asistencia social, administración de programas y proyectos asistenciales, investigación social, programación, capacitación y organización.

El Bachiller universitario en Trabajo Social está preparado para cumplir con las siguientes funciones:

1. Hacer diagnósticos y recomendar tratamiento social a individuos, grupos y comunidades que se encuentren en situaciones problemáticas, derivadas de la insatisfacción de necesidades sociales.
2. Investigar problemáticas sociales, de cobertura regional y local, como base para la programación e intervención.
3. Realizar programas y proyectos asistenciales y de desarrollo social.
4. Administrar programas y proyectos asistenciales y de desarrollo social, en el plano regional y local.
5. Impulsar la capacitación y organización con los sectores sociales subalternos (usuarios de los programas sociales), en torno a sus necesidades sentidas.

RELACIONES QUE SE EVIDENCIAN EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR:

- Relaciones de continuidad: en la estructura curricular.

Se manifiesta en los planos de:

• Continuidad vertical entre el mismo pilar teórico-metodológico (área temática) presente en los tres niveles especializados del curriculum:

- .. Teoría y Metodología del Trabajo Social I, II, III y Teoría Social I, II, III,
- .. Estructura Económica y Social de Costa Rica I, II, III.
- .. Práctica Profesional. I, II, III.

Continuidad horizontal entre las áreas temáticas impartidas en un mismo nivel curricular, pero en diferentes ciclos lectivos.

En el Plan de Estudio estas relaciones se conciben así:

NIVEL	AREAS TEMATICAS	DISCIPLINAS
1.	Teoría Metodología del Trabajo Social I. Práctica Profesional.	-Trabajo Social -Teoría del Conocimiento. Filosofía.
	Teoría Social I	-Teoría de las clases sociales. Sociología
	Estructura Económica y Social de Costa Rica I.	-Psicología del Trabajo. Psicología -Economía Política
2	Teoría y Metodología del Trabajo Social II Práctica Profesional II	-Trabajo Social -Teoría de la Organización
	Teoría Social II	-Teoría de la conciencia social. Filosofía

[Small text at the bottom of the page, likely a footer or institutional information, partially obscured and difficult to read.]

-Que los estudiantes obtengan los elementos teórico y metodológicos de las ciencias sociales, necesarios para comprender el carácter de las necesidades sociales de las clases subalternas usuarias de los programas de bienestar y seguridad social.

-Conocer y analizar las corrientes filosóficas y las condiciones socio-políticas que influyen en el surgimiento del Trabajo Social latinoamericano y costarricense.

-Desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas respecto a la investigación exploratoria social, a partir del análisis de las necesidades sociales de las clases subalternas, que les permita identificar científicamente el problema objeto de intervención.

-Contribuir con las clases subalternas en la satisfacción de sus necesidades sociales básicas, derivadas de las formas y condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, a partir de la gestión y cogestión, desarrollados como un proceso de reflexión en torno a las necesidades básicas.

-Que los estudiantes conozcan una serie de elementos teórico-metodológicos sobre la problemática estatal, a fin de que logren analizar las relaciones de la dimensión económica, política e ideológica del Estado costarricense, en la conformación de las políticas sociales dirigidas a las clases subalternas.

-Que los estudiantes distingan algunos factores condicionantes de la práctica del Trabajador Social en las instituciones estatales, que les permitan comprender la problemática del espacio profesional.

-Examinar las principales corrientes teórico-metodológicas del Trabajo Social que influyen en las metodologías empleadas por los Trabajadores Sociales, como base para juzgar su validez en la realidad costarricense.

AREAS TEMATICAS:

El estudio del tema generador de cada nivel del currículum se organiza a partir de los cuatro pilares teórico-metodológicos de la formación profesional, los cuales constituyen las áreas temáticas:

- Teoría y metodología del Trabajo Social.
- Teoría Social.
- Estructura Económica y Social de Costa Rica.
- Práctica profesional.

Escuela de Educación Superior de Artes y Ciencias (ESESAC) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias Exactas y Naturales (ESESACEN) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias Sociales (ESESACSO) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Salud (ESESACSA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Ingeniería (ESESACI) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Medicina (ESESACME) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Arquitectura (ESESACA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Administración (ESESACA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Comunicación (ESESACC) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Psicología (ESESACP) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Filosofía (ESESACF) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Teología (ESESACT) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Historia (ESESACH) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Geografía (ESESACG) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Economía (ESESACE) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Política (ESESACP) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Sociología (ESESACS) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Antropología (ESESACA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Etnología (ESESACE) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Lingüística (ESESACL) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Filología (ESESACF) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Literatura (ESESACL) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Música (ESESACM) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Danza (ESESACD) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Escénicas (ESESACE) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Plásticas (ESESACAP) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Visuales (ESESACAV) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Digitales (ESESACAD) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Multimediales (ESESACAM) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Intermedias (ESESACAI) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Integradas (ESESACAI) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Combinadas (ESESACAC) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Mixtas (ESESACM) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Híbridas (ESESACH) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Sinérgicas (ESESACSI) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Simbióticas (ESESACSA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Parasitarias (ESESACPA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Mutualistas (ESESACMA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Comensales (ESESACCA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Parasitarias (ESESACPA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Mutualistas (ESESACMA) - Universidad de Costa Rica
Escuela de Educación Superior de Ciencias de la Artes Comensales (ESESACCA) - Universidad de Costa Rica

Entre las áreas temáticas se conciben relaciones de dos tipos:

- Relaciones de carácter complementario: éstas se dan entre las distintas áreas incluidas en el mismo nivel y en el mismo ciclo lectivo (plano horizontal). Esta es posible en virtud del estudio del tema generador común del nivel.

En el currículum, estas relaciones se manifiestan así:

- . Primeros ciclos: Teoría y Metodología del Trabajo Social-Teoría Social.
- . Segundos ciclos: Práctica profesional-Estructura Económica y Social de Costa Rica.

DISCIPLINAS INTEGRADAS

Las áreas temáticas están integradas por las disciplinas: Trabajo Social (Teoría y Metodología), y por otras disciplinas de las ciencias sociales que nutren su marco teórico:

- Sociología: Teoría de las clases sociales, teoría de la organización, teoría del estado.
- Psicología: Psicología del Trabajo, dinámica de grupos, psicología institucional y salud mental.
- Antropología Cultural.
- Filosofía: Teoría del conocimiento, teoría de la conciencia social, teoría de la ideología.
- Economía Política.

El criterio para agrupar las disciplinas dentro de las áreas temáticas es el de afinidad o el de carácter complementario con los contenidos teórico-metodológicos, para el estudio del tema generador del respectivo nivel curricular.

Lo anterior permite establecer relaciones de integración entre las disciplinas constituyentes de una misma área temática.

- Que los estudiantes logren definir o redefinir los espacios profesiona-

necesidades de los usuarios y de la institución.

Un tema de interés particular es el del análisis de contenido, como técnica para el estudio de las políticas sociales a las que responden las instituciones del Estado y en las que se inserta la acción profesional del Trabajador Social.

Se analiza el surgimiento histórico del Estado en relación con la sociedad civil, enfatizando en el conocimiento de éste en sus dimensiones económica, política e ideológica como base para comprender los determinantes de las políticas sociales.

La categoría práctica profesional del Trabajador Social, en su relación con las políticas sociales del Estado, se examina en conjunto con otras categorías complementarias: necesidad sociales y espacio profesional, importantes para identificar los nexos entre la práctica del Trabajo Social y los procesos sociales concretos.

Además, deben discutirse las estrategias metodológicas para el ejercicio de la profesión, a la luz del enfoque del eje analítico: Trabajo Social-Estado.

Se profundiza en el conocimiento del método de Servicio Social de Caso y se analiza su vigencia en Costa Rica.

Los aportes de la planificación al Trabajo Social se estudian en esta área, específicamente algunos elementos teóricos como: la planificación como proceso y sistema, así como los niveles operativos. Paralelamente, se conocen aspectos generales sobre la formulación y evaluación de proyectos sociales, acompañados de las técnicas e instrumentos respectivos.

• Teoría Social III.

En esta área debe estudiarse la relación Estado-Ideología, para lo cual se enfatiza en el concepto de ideología, en las categorías de análisis de aparatos ideológicos del Estado, y en la relación Ideología-Sistema Jurídico del Estado.

• Estructura Económica y Social de Costa Rica III.

Esta área se centra en el estudio de un tema que coadyuva a la comprensión de las necesidades sociales de las clases subalternas de Costa Rica en el momento actual: "Problemática ideológica, psicosocial y cultural de las clases subalternas".

PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO CARRERA DE TRABAJO SOCIAL - 1986 -

CODIGO	ASIGNATURA	PERIODO	REQUISITOS	CORREQUISITOS	No. CREDITOS
Primer año (*)					
I ciclo (17 semanas)					
EG-0123	Humanidades	A			6
EF-	Actividad Deportiva	A S			0
EF-	Actividad Cultural	A			1
HI-1000	Hist. Inst. C. Rica	A			2
PS-0001	Psicología Gral. I	S			3
AS-2101	Sociología Gral.	A			3
					<u>15</u>
II Ciclo (17 semanas)					
EG-0123	Humanidades	A			6
EF	Actividad Deportiva	A S			0
EF-	Actividad Cultural	A			1
HI-1000	Hist. Inst. C. Rica	A			2
PS-0002	Psicología Gral II	S	PS-0001		3
AS-2101	Sociología Gral.	A			3
	Repertorio de Ciencias o Letras	S			3
					<u>18</u>

(*) El primer nivel de la Carrera puede cursarse en dos años, si el estudiante no puede matricular todos los créditos en los dos primeros ciclos lectivos de su vida universitaria.

-18-

CODIGO	ASIGNATURA	PERIODO	REQUISITOS	CORREQUISITOS	No. CREDITOS
--------	------------	---------	------------	---------------	--------------

Segundo año (*)

(*) I nivel de carrera
I ciclo (17 semanas)

OT-1010	Teoría y Met. T.S. I	S	Primer año		10
OT-1011	Teoría Social I	S	Primer año		6
X3-0248	Estadíst. Cienc. Soc.I	S			3
					<hr/>
					19

II ciclo (17 semanas)

OT-1012	Práctica Prof. I	S	OT-1010 y OT-1011	OT-1013	10
OT-1013	Est. Econ. Soc.C.R. I	S			8
					<hr/>
					18

Tercer año

II nivel de carrera
I ciclo (17 semanas)

OT-1014	Teoría Y Met. T.S. II	S	OT-1012		8
OT-1015	Teoría Social II	S	OT-1013		8
EG-0112	Seminario Real. Nac. I	S	Humanidades		3
					<hr/>
					19

II ciclo (17 semanas)

OT-1016	Práctica Prof. II	S	OT-1014 y OT-1015	OT-1017	10
OT-1017	Est. Econ. Soc.C.R.II	S	OT-1013 y OT-1015		8
					<hr/>
					18

III ciclo Trabajo Comunal Univ. 300 horas

Cuarto año

III nivel de carrera

I ciclo (17 semanas)

OT-1018	Teoría y Met.T.S. III	S	OT-1016	8
OT-1019	Teoría Social III	S	OT-1017	8
EG-0205	Semianrrio Real. Nac. III	S	EG-0112	3
				<hr/>
				19

II ciclo (17 semanas)

OT-1020	Práctica Prof. III	S	OT-0118 y		
			OT-1019	OT-1021	10
OT-1021	Est. Econ. Soc.C.R.III	S	OT-1019		8
					<hr/>
					18

NOTA: Al aprobar el cuarto año y al cumplir los requisitos establecidos por la Universidad de Costa Rica, el estudiante podrá optar al título de Bachiller en Trabajo Social, obteniendo un total de 144 créditos.-

MODALIDAD PEDAGOGICA Y EVALUATIVA:

La dinámica de trabajo en cada una de las áreas temáticas asume la modalidad de Taller, entendida como aquella que lleva a aprehender el conocimiento y la investigación científica de la realidad objetiva, teniendo en cuenta; la unidad dialéctica entre teoría y práctica, el análisis y la síntesis, lo abstracto y lo concreto.

El taller supone tres elementos:

- Un cuerpo teórico de conocimientos que provee al estudiante del marco conceptual y metodológico requerido para conocer y transformar el objeto de estudio correspondiente, mediante una práctica científicamente fundamentada.

- Un equipo docente integrado por profesionales de distintas disciplinas, que desarrolle en el estudiante el interés por el trabajo interdisciplinario y la comprensión de que las ciencias sociales no pueden ser autosuficientes en el abordaje del objeto de estudio.

- Una pedagogía participativa que busca trascender la concepción tradicional de educación.

Acorde con la concepción pedagógica expuesta, cada nivel curricular está integrado por disciplinas agrupadas en áreas temáticas, desarrolladas en torno a un tema generador particular, situación que en páginas anteriores se explica.

Para garantizar la unidad entre las disciplinas integradas de un área temática, se formulan objetivos comunes y se pone en práctica un programa conjunto.

Las técnicas pedagógicas empleadas son: la clase magistral, los talleres de lectura, los grupos de discusión, los debates, los foros y los trabajos de investigación, mediante los cuales el estudiante tiene la oportunidad de aplicar diversas técnicas e instrumentos de investigación bibliográfica y documental.

Respecto a la modalidad evaluativa, se entiende la evaluación, como un proceso por el cual se valora, cuantitativa y cualitativamente, el cumplimiento de los objetivos señalados por un programa. Por lo tanto, en la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, la evaluación de los estudiantes no es solo sumativa, sino, también formativa.

En consecuencia, las técnicas de valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje deben ser no solo los exámenes escritos u orales, sino, además, las comprobaciones de lectura, los informes de trabajo de campo, las exposiciones de

Escuelas y Escuelas, Bellas Artes, Artes Plásticas, Artes Musicales, Letras, Idiomas, ...
Facultad de Educación, Ciencias (Bióloga, Física, Química, Matemática, Química, Ciencias Económicas, ...)
Escuela de Ingeniería, Escuela de Arquitectura, Escuela de Artes Plásticas, Escuela de Ciencias Sociales, ...
Escuela de Psicología, Dirección, Educación, Escuela de Artes Plásticas, Escuela de Ingeniería, Escuela de ...
Escuela de Educación, Agricultura, Escuela de Artes Plásticas, Escuela de Ingeniería, Escuela de ...
Escuela de Electrónica, Escuela de Ingeniería, Escuela de Matemática, Escuela de Pedagogía, ...
Escuela de Matemática, Escuela de Ingeniería, Escuela de Medicina, Escuela de Pedagogía, ...
Escuela de Física, Escuela de Ingeniería, Escuela de Matemática, Escuela de Pedagogía, ...
Escuela de Geología, Escuela de Ingeniería, Escuela de Matemática, Escuela de Pedagogía, ...
Escuela de Pedagogía, Escuela de Ingeniería, Escuela de Matemática, Escuela de Pedagogía, ...
Escuela Regional de Guanacaste, Centro Regional de Limón, Centro Regional de Occidente

Centros e Institutos: Instituto de Invest. y Enseñ. Química (ICELEQ), Instituto de Invest. y Enseñ. Física (IIFIA), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Matemática (CIEM), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Física (CIFIA), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Matemática (CIEM), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Física (CIFIA), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Matemática (CIEM), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Física (CIFIA), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Matemática (CIEM), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Física (CIFIA), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Matemática (CIEM), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...
Centro de Invest. y Enseñ. Física (CIFIA), Instituto de Invest. y Enseñ. Química (IIEQ), ...

Trabajo Social	30 + 6 de coordinación	36 h.
Investigación	9 + 1 de coordinación	10 h.
Sociología	4.5 + 1 de coordinación	5.5 h.

OT1017 Estructura Ec. y Soc. de C. R. II

Filosofía	10.5	10.5 h.
Ec. Política	10.5	10.5 h.
Psicología	10.5	10.5 h.
Sociología	4.5	4.5 h.
10 horas Coordinación Carrera		10 h.
TOTAL DE HORAS		<u>97.5 h.</u>

II Ciclo 1989 Puntarenas

Bloque I

OT1012 Práctica Profesional I

Trabajo Social	30 + 6 coordinación	36 h.
Investigación	9 + 1 coordinación	10 h.
Filosofía	9 + 1 coordinación	10 h.

OT1013 Estructura Económica y Social de Costa Rica I

Sociología	10.5	10.5 h.
E. Política	10.5	10.5 h.
Psicología	10.5	10.5 h.
TOTAL DE HORAS		<u>87.5 h.</u>

I Ciclo 1990 San Ramón

Bloque III

OT1018 Teoría y Metodología del Trabajo Social III

Trabajo Social	30 + 5 coordinación	35 h.
Investigación	10.5 h.	10.5 h.
Sociología	4.5 h.	4.5 h.

Facultades y Escuelas: Bellas Artes (Artes Gráficas, Artes Plásticas, Artes Musicales, Letras); Ingeniería (Ingeniería Nuclear, Ciencias Electrónicas, Física, Geología, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Económica); Administración de Negocios, Administración de Empresas, Contabilidad, Economía; Ciencias Sociales (Antropología, Sociología, Comunicación Social, Filosofía, Sociología Política, Sociología Rural, Sociología Urbana, Sociología del Trabajo, Sociología del Deporte, Educación, Historia, Filosofía del Derecho, Filosofía del Lenguaje, Filosofía del Arte, Filosofía del Hombre, Filosofía del Espíritu, Filosofía del Tiempo, Filosofía del Espacio, Filosofía del Poder, Filosofía del Conocimiento, Filosofía del Saber, Filosofía del Bien, Filosofía del Mal, Filosofía del Amor, Filosofía del Deseo, Filosofía del Poder, Filosofía del Conocimiento, Filosofía del Saber, Filosofía del Bien, Filosofía del Mal, Filosofía del Amor, Filosofía del Deseo); Ciencias Exactas (Matemáticas, Física, Química, Biología, Geología, Astronomía, Física Nuclear, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Económica); Ciencias de la Salud (Medicina, Odontología, Farmacia, Microbiología, Estudios de Estudios Generales, Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Centro Nacional de Lucha contra el Cáncer, Centro Nacional de Neurociencias); Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Centro Nacional de Lucha contra el Cáncer, Centro Nacional de Neurociencias.

	Investigación	9 + 1 coordinación	10 h.
	Sociología	4.5 + 1 coordinación	5.5 h.
OT1021	<u>Estructura Económica y Social de C.R. III</u>		
	Filosofía	10.5	10.5 h.
	Antropología	10.5	10.5 h.
	Psicología	10.5	10.5 h.
	Sociología	4.5	4.5 h.
	10 horas de coordinación		10 h.
	TOTAL DE HORAS		<u>87.5 h.</u>

II Ciclo 1991 Grecia

OT1016	<u>Práctica Profesional II</u>		
	Trabajo Social	30 + 6 coordinación	36 h.
	Investigación (T.S.)	9 + 1 coordinación	10 h.
	Sociología	4.5 + 1 coordinación	5.5 h.
OT1017	<u>Estructura Económica y Soc. de C.R. II</u>		
	Filosofía	10.5 h.	10.5 h.
	Ec. Política	10.5 h.	10.5 h.
	Psicología	10.5 h.	10.5 h.
	Sociología	4.5 h.	
	TOTAL DE HORAS		<u>87.5 h.</u>

I Ciclo 1992 Grecia

Bloque III

OT1018	<u>Teoría y Metodología del Trabajo Social III</u>		
	Trabajo Social	30 + 5 coordinación	35 h.
	Investigación	10.5	10.5 h.
	Sociología	4.5	4.5 h.
OT1019	<u>Teoría Social III</u>		

Facultades y Escuelas: Bellas Artes (Artes Plásticas y Artes Musicales), Letras (Español, Inglés, Francés, Alemán, Portugués), Ciencias (Biología, Física, Geología, Matemática, Química), Ciencias Sociales (Historia, Filosofía, Sociología, Antropología, Psicología, Pedagogía, Lingüística, Estadística), Ciencias Exactas (Matemática, Física, Química, Biología, Geología, Topografía, Ingeniería, Agronomía, Zootecnia, Veterinaria, Medicina, Farmacia, Odontología, Enfermería, Microbiología, Escuela de Estudios Generales, Centro Regional del Atlántico, Centro Regional de Guanacaste, Centro Regional de Limón, Centro Regional de Góncalo).

	San Ramón	Puntarenas	Grecia	Total horas necesarias por ciclo lectivo
I ciclo 88	93 (*)	-	-	93.00
II ciclo 88	97.50 (*)	-	-	97.50
I ciclo 89	91.50 (*)	83	-	174.50
II ciclo 89	97.50 (*)	87.50	-	185.00
I ciclo 90	91.50 (*)	81.50	83	256.00
II ciclo 90	97.50 (*)	87.50	87.50	272.50
I ciclo 91	-	91.50 (*)	81.50	173.00
II ciclo 91	-	97.50 (*)	87.50	185.00
I ciclo 92	-	-	91.50 (*)	91.50
II ciclo 92	-	-	97.50 (*)	97.50

(*) Incluye las 10 horas de la Coordinación de la Carrera.

[Small text at the bottom of the page, likely containing university regulations or administrative information.]

INDICE DE ANEXOS:

- #1 Convocatoria al Seminario de Análisis "Lineamientos de desarrollo de la carrera de Trabajo Social del C.R.O." (3, 4 mayo 1989).-
- #2 a. Esquema de evaluación de la Carrera de Trabajo Social del C.R.O.-U.C.R.
- #2 b. Documento. Diagnóstico Evaluativo de la Carrera de Trabajo Social en el C.R.O.
- #3 Fundamentación teórica del Plan de Estudios del Bachillerato en Trabajo Social. (Doc. para discusión).-
- #4 Lineamientos para el desarrollo de la Carrera de Trabajo Social en el C.R.O.
- #5 Primer documento de modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social en el C.R.O. 1983.
- #6 Boleta para el estudio de "mercado" profesional del trabajador social en el C.R.O.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



CONVOCATORIA AL SEMINARIO INTERNO DE ANALISIS:
"Lineamientos de desarrollo de la carrera
de Trabajo Social del C.R.O."

(3 - 4 mayo 1984)

- "Commemoración del décimo aniversario"

AREA DE TRABAJO SOCIAL

Abril 1984

I N T R O D U C C I O N

La conmemoración de los diez años de existencia de la Carrera de Trabajo Social, del Centro Regional de Occidente, constituye un momento oportuno para:

- Reflexionar sobre el papel cumplido en la formación de profesionales.
- Proyectar lineamientos en el área de la docencia.
- Definir el desarrollo de la acción social y de la investigación.

La valoración general del trayecto seguido por la Carrera, arroja un saldo favorable. Su existencia permite:

- Sustituir el personal empírico de las instituciones por bachilleres universitarios en Trabajo Social, desde 1976. Y, desde 1982, dichas instituciones tuvieron la opción de contratar o mantener en sus puestos a egresados del tramo de la licenciatura.
- Acumular conocimientos sobre: el proceso productivo, sectores y organizaciones sociales de la zona, programas de las instituciones estatales en el área social.
- Acercar a estudiantes y docentes a la realidad social del país, a través de su inserción -parcial- en la dinámica de organizaciones populares, instituciones estatales y en el sector productivo.
- Capacitar a organizaciones populares de la zona, mediante la aplicación de procedimientos pedagógicos que vinculen los equipos de estudiantes y docentes a su problemática.

A pesar de los logros expuestos, la Carrera de Trabajo Social, como experiencia novedosa, evidencia algunas deficiencias. La crítica de docentes y estudiantes, integrados a una dinámica participativa, condiciona diferentes modificaciones curriculares. Se pretende avanzar cualitativamente en la formación profesional, en aras de un mejor desempeño, que considere los intereses de los sectores mayoritarios del país, así como los límites y posibilidades institucionales. Hoy, culmina un nuevo período de crítica y se replantea el quehacer académico. Para comprender esta perspectiva, se considera conveniente revisar la práctica inmediatamente anterior y tomarla como punto de partida.

I. LOS LOGROS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

1. La conformación de un importante grupo de nuevos trabajadores sociales:

Desde el punto de vista cuantitativo, el producto de la Carrera se puede apreciar en:

- La graduación de 132 bachilleres, desde el primer cuatrimestre de 1976 hasta el primer ciclo de 1983 (1).

El egreso de 31 estudiantes del tramo de Licenciatura, de los cuales 25 se encuentran en la fase de elaboración de sus trabajos finales de graduación (2).

La mayoría de los graduados ha pasado a nutrir el mercado ocupacional de la zona de influencia del Centro Regional de Occidente. Además, algunos de ellos no han tenido reparos en ubicarse laboralmente en zonas alejadas del país -región norte, atlántica y pacífico sur-. Esta actitud evidencia -en parte- uno de los principios básicos en la formación profesional de la Carrera, aquel que busca fomentar en el estudiante la capacidad de identificación con los intereses y necesidades de los sectores populares, por encima de la comodidad personal.

2. La consolidación del equipo docente:

Los trabajadores sociales que se gradúan en el C.R.O. son orientados académicamente por un equipo de profesionales de distintas disciplinas de la ciencia social. Los docentes constituyen un equipo de trabajo que participa activamente en el quehacer de la Carrera, quienes no se limitan a dar sus respectivas lecciones: evalúan la experiencia; hacen abortos significativos y contribuyen -teniendo como referencia la realidad concreta- a la definición de las líneas de trabajo (3).

Pese a la dificultad de tener que desplazarse laboralmente hasta San Ramón de Alajuela, el cuerpo docente mantiene cierta continuidad (4). Esta se interrumpe ocasionalmente por motivos inobjectables: estudios fuera del país y el desempeño de funciones administrativo-académicas de dirección, en el seno del C.R.O.

3. El quehacer en otras áreas:

La Carrera de Trabajo Social no sólo se dedica a la formación de profesionales en la disciplina correspondiente. Desplaza parte de sus recursos humanos hacia los otros ejes del quehacer universitario: la acción social y la investigación.

3.1 La acción social:

El Trabajo Comunal se enriquece con los aportes de algunos miembros de nuestra unidad académica, tanto en el plano de la definición de políticas como en la ejecución de proyectos específicos.

Asimismo, esporádicamente se realizan proyectos de capacitación a personal en servicio (profesional o empírico).

También, en el plano de la acción social deben mencionarse niveles de intervención directos en los procesos sociales de la zona de Occidente: las prácticas de los estudiantes con organizaciones de base e instituciones de asistencia y desarrollo social.

En diez años de existencia de la Carrera, son múltiples los proyectos de intervención ejecutados, en la línea de la capacitación organizativa, principalmente. A la vez, dichas experiencias condujeron al desarrollo de un proceso de investigación continuo, que año con año se va fortaleciendo. La perspectiva de estas investigaciones es la de alcanzar una caracterización más acabada de los grupos populares, del ejercicio profesional y de sus condicionantes históricos, elementos interrelacionados en el análisis de las realidades concretas de la zona.

3.2 La investigación:

La Carrera ha apoyado la realización de estudios que han contribuido a la clarificación del modelo pedagógico empleado en la formación de trabajadores sociales y a la caracterización de sectores sociales presentes en la región (5).

Conviene apuntar la presentación de otras iniciativas en el campo de la investigación, que aún no se llevan a la práctica por la falta de financiamiento oportuno, por parte de las autoridades centrales de la Universidad (6).

II. EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA CARRERA

La Carrera de Trabajo Social del C.R.O. tiene como propósito fundamental la formación de un profesional crítico de la realidad social en que se va a desenvolver, capaz de diseñar estrategias de trabajo acordes a los intereses de las clases subalternas de nuestra sociedad.

El tránsito hacia ese derrotero no es rectilíneo. Como todo proyecto en construcción, se evidencia un serie de aciertos; pero también algunas deficiencias que urge corregir, a fin de no malograr el objetivo planteado.

A continuación, se presenta un somero balance crítico de nuestro accionar, producto de la reflexión suscitada entre docentes y estudiantes, con el aporte de trabajadores sociales en ejercicio, profesionales de otras disciplinas del C.R.O. y miembros de organizaciones populares de la región (7):

1. La Carrera ha respondido en gran medida a las demandas de formación profesional formuladas por hijos de campesinos, obreros, artesanos y trabajadores de los servicios de la zona de Occidente, que en la coyuntura de relativa bonanza económica derivada de los altos precios del café en el mercado internacional, pudieron hacer efectivo su derecho de cursar la educación superior.
Pero no se ha atendido la demanda de estudios formales proveniente de trabajadores de los servicios público y privado, campesinos y artesanos, que por razones de subsistencia le dan prioridad al trabajo. En consecuencia, no han optado por seguir una carrera que sólo se imparte con un horario diurno y a tiempo completo (el bachillerato en Trabajo Social).
2. La Carrera ha graduado un profesional con relativa claridad ideológica acerca del carácter no neutral del Trabajo Social. Sin embargo, éste manifiesta algunas debilidades en su formación teórico-metodológica, que le dificultan una comprensión cabal de las determinaciones histórico-sociales de la profesión. Y, por tanto, de las posibilidades y limitaciones del quehacer particular, en una realidad social concreta.
Existen algunos factores que influyen en esta deficiencia:
 - a. Las múltiples prácticas sociales en las que están inmersos los estudiantes -familia, religión, comunidad, trabajo- impregnadas de contenidos ideológicos que no siempre coinciden con el marco de referencia de la Carrera. Podría afirmarse que los enfoques estudiados teóricamente en la Universidad, en muchos casos ocupan un lugar secundario en la formación integral de los estudiantes.

Tales hechos dan como resultado las políticas de disminución del gasto público, que llegan a su punto culminante con la aprobación de la Ley de Emergencia Nacional en el pasado mes de febrero. Con ella, se legitima el proceso de deterioro creciente del nivel de vida de los trabajadores costarricenses, derivado no sólo de los salarios insuficientes para reproducir las condiciones mínimas de existencia, sino de la reducción de algunas vías de salario indirecto: los programas sociales del Estado. A este respecto, cabe mencionar las medidas de congelamiento de plazas en el sector público y de "subejecución" presupuestaria (congelamiento o reducción) de entidades encargadas de las políticas de salud, adaptación social, protección del menor y la familia, entre otras.

Repercusiones en la educación superior:

Las universidades no son la excepción en la aplicación de las actuales políticas de contracción del gasto público. Para 1984 se anunció una rebaja de 25 millones en el presupuesto de la educación superior, de la cual 15 millones comprenden a la Universidad de Costa Rica. De allí que, en nuestro medio se sentirá la repercusión de tales políticas; entre ellas:

- La reducción de jornadas docentes, de investigación y acción social.
- Disminución o congelamiento del presupuesto asignado a investigación o a Acción Social.
- Reducción de gastos de administración: material didáctico, libros, viáticos, entre otros rubros.

Repercusiones en los centros regionales:

"El hilo se rompe por lo más delgado", dice el adagio. Los intentos de algunos sectores universitarios por eliminar las políticas de regionalización y democratización de la educación superior -preconizadas por el ex-rector Carlos Mongé Alfaro- han tenido eco en esta coyuntura. Con el argumento de racionalizar los gastos, algunas autoridades universitarias han venido cerrando paulatinamente o -por lo menos- intentando clausurar opciones académicas existentes en los centros regionales de la Universidad de Costa Rica. Para la toma de esas decisiones, no han mediado estudios serios y profundos que demuestren la improcedencia histórica de las carreras y su significado para los sectores sociales mayoritarios. En San Ramón, se tienen los casos de las carreras de Odontología y de la licenciatura en Agronomía como los ejemplos más cercanos de las políticas mencionadas. El caso de la licenciatura en Trabajo Social del C.R.O. pareciera ser el más reciente eslabón de esa cadena.

Conviene manifestar que la relativa desmovilización de los sectores estudiantiles del C.R.O. -reflejo en alguna medida de la situación del movimiento popular a nivel nacional- no ha podido frenar tales medidas. Las movilizaciones se han caracterizado por ser focalizadas y no sistémicas.

La disminución de la matrícula en los centros regionales es otro factor que indefectiblemente reforzará las políticas emanadas de las altas autoridades universitarias. Al respecto debe considerarse que la matrícula del C.R.O. en el I Semestre de 1980 era de 2.950 estudiantes, mientras que en el mismo período lectivo de 1985 disminuyó a 1.975 estudiantes. Este fenómeno, derivado -entre otros factores- de la situación de deterioro del nivel de vida del pueblo costarricense, podría repercutir tarde o temprano en la matrícula de la Carrera de Trabajo Social del C.R.O.

Hipotéticamente, podría decirse que el derecho a la educación superior, que venía siendo una expectativa real para un importante número de egresados de secundaria de la zona, cada día tiende a volverse una ficción.

IV. LA URGENCIA DEL ANALISIS Y LA REDEFINICION:

Por todo lo expuesto anteriormente, el área de Trabajo Social de nuestra Carrera llama a los estudiantes y compañeros docentes a participar en un seminario interno de análisis de las perspectivas de desarrollo de esta opción académica.

Los objetivos generales que se proponen son:

1. Analizar los objetivos de la formación profesional, a la luz del desarrollo del Trabajo Social latinoamericano y de la conceptualización que se hace del papel de los trabajadores sociales en nuestro país, en la coyuntura actual.
2. Delinear las características de un perfil profesional y plan de estudios para la formación de trabajadores sociales para los próximos tres años, considerando elementos de la coyuntura nacional, regional y su repercusión en el Centro Regional de Occidente.
3. Definir lineamientos de desarrollo en las otras áreas constitutivas del quehacer universitario (acción social e investigación), en la perspectiva de reordenar los recursos disponibles, considerando las demandas actuales de las organizaciones populares, de las instituciones estatales y sectores sociales usuarios de las mismas.

V. TEMAS DE ANALISIS:

- Elementos sobre la coyuntura nacional y perspectivas para el próximo trienio (1984-1985-1986).
- El espacio profesional del Trabajo Social.
- Nuevas opciones académicas para el Trabajador Social del C.R.O.
- Estructura curricular y modelo pedagógico.

Fecha de realización: 3 y 4 de mayo de 1984.

Participantes: - Estudiantes y docentes de Trabajo Social del C.R.O.
 - Director del Departamento de Ciencias Sociales.
 - Otras autoridades del C.R.O.

Lugar: Instalaciones del Centro Regional de Occidente.

Nota: Próximamente se entregará la programación del seminario.

N O T A S

1. El recuento del número de graduados del tramo de bachillerato arroja los siguientes datos:

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL C.R.O.:

Número de graduados del tramo de Bachillerato
(1976 - 1983)

<u>AÑO</u>	<u>Nº ABSOLUTO</u>
1976*	7
1977	11
1978	25
1979	35
1980	9
1981	13
1982	25
1983**	2
Total	132

2. Las fuentes que permitieron recolectar esa información:
- a. Actas de la Oficina de Registro del C.R.O.
 - b. Informe de la sub-comisión de Trabajos finales de graduación de la Carrera de Trabajo Social del C.R.O., diciembre de 1983.
3. Conviene destacar que anualmente se hace una evaluación de los cursos en los equipos del respectivo taller, con el objetivo de rescatar la experiencia pedagógica y reformular los programas del año siguiente. Además, en el transcurso del ciclo lectivo se realizan discusiones acerca de distintos temas, relacionados con el quehacer docente. Estas se llevan a cabo en los equipos de taller y en el seno del área (especie de sección) de Trabajo Social. Esfuerzos colectivos de gran relevancia han sido los procesos de reflexión que condujeron a las reformulaciones curriculares de 1980 y 1983.
4. Cabe apuntar que aproximadamente un 50% del equipo docente reside en la ciudad de San José.
5. Se hace referencia a las investigaciones denominadas:
- "Estudio sobre la metodología de taller".
 - "Características socioeconómicas de los trabajadores industriales y portuarios del cantón central de Puntarenas".

* Primer cuatrimestre.

** Sólo incluye la primera graduación de 1983.

6. En el año 1982 se presentaron dos proyectos de investigación a la Vicerrectoría correspondiente, los que recibieron financiamiento a partir de 1984. Sus nombres son:

- "Análisis del desarrollo histórico del Servicio Social en Costa Rica y su relación con las condiciones económicas, sociales y políticas del país".
- "Análisis del liderazgo en las organizaciones comunales del cantón de San Ramón".

7. Debe manifestarse aquí que los contactos de miembros de la Carrera con trabajadores sociales en ejercicio -nacionales y extranjeros- ha contribuido a clarificar la problemática fundamental, separándola de la secundaria. Esas relaciones han tomado forma en la realización o participación en actividades de análisis y reflexión acerca del papel profesional en el actual momento histórico. Pueden mencionarse, entre ellas:

- El Primer Seminario de Egresados de la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, celebrado en marzo de 1983, en la ciudad de San Ramón, Alajuela.
- Participación de dos miembros del área de Trabajo Social en el I Seminario Laura Amanda Cuadra: "Trabajo Social en un contexto revolucionario", celebrado en julio de 1982 en Managua, Nicaragua.
- Participación de un miembro del área de Trabajo Social en el XI Seminario Latinoamericano de Trabajo Social promovido por la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS), celebrado en julio de 1983, en la ciudad de México.
- Asesoría recibida de parte de la U.Sc. Teresa Quiroz Martín en el primer semestre de 1983 en la ciudad de San José, Costa Rica. En ella participó el equipo de Trabajo Social de la Carrera. Actualmente, la mencionada colega ocupa el cargo de Coordinadora Académica del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), con sede en Lima, Perú.

Tienen igual relevancia los contactos formales de la Carrera con miembros de organizaciones populares, que han permitido dilucidar el carácter del aporte a esos sectores sociales y el conocimiento que ellos pueden proporcionar al quehacer académico universitario. Aquí sólo se mencionarán dos de las últimas experiencias:

- La colaboración brindada a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Grecia, quien organizó el "Primer curso de formación y capacitación comunal", llevado a cabo en el segundo semestre de 1983.
- La celebración de la "Primera Jornada de Trabajo Carrera de Trabajo Social-Sectores populares Beneficiarios de los Programas PRECO", efectuada el 15 de octubre de 1983, en las instalaciones del C.R.O.

Objetivo General:

Determinar la validez de la carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, para su área de influencia, en términos del análisis comparativo entre el espacio ocupacional, actual y potencial del Trabajador Social, su perfil profesional y el plan de estudios de la carrera.

DE CROSA NICA
 América Central

Objetivos específicos	Funciones	Tareas	Fuentes/Medios	Cronograma
1.- Realizar un diagnóstico del espacio ocupacional del Trabajador Social, entendido como el ámbito de trabajo en el cual este profesional encuentra un trabajo remunerado.	1.1.- Definir el espacio ocupacional actual del Trabajador Social, en relación con las características del país y de la zona de influencia del CRO y con los rasgos fundamentales del modelo de desarrollo vigente y las tendencias previsibles, planes y proyectos generadores de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar las entidades empleadoras, actuales del Trabajador Social. -Determinar los diferentes cargos profesionales que este profesional desempeña. -Señalar las responsabilidades profesionales, actividades, conocimientos, habilidades y actitudes del desempeño profesional, de acuerdo con cada cargo y con las necesidades reales del área de influencia del Centro. 	Entidades empleadoras. Cuestionarios y/o entrevistas. Documentos de archivo. Personal Docente de la carrera. Egresados en ejercicio. Asociación de Estudiantes.	
	1.2.- Definir el espacio ocupacional potencial del Trabajador Social.	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar las fuentes potenciales de empleo. -Determinar los diferentes cargos profesionales, responsabilidades, actividades, conocimientos, habilidades y actividades del desempeño potencial e ideal, de acuerdo con cada cargo, y con las 	Entrevista y/o Cuestionarios. Documentos de archivo. Asoc. de Estudiantes. Personal Docente de la carrera. Población estudiantil Egresados en ejercicio y vacantes.	

2.- Realizar un análisis comparativo entre el espacio ocupacional, actual y potencial del Trabajador Social y su perfil profesional.

2.1.-Analizar el perfil profesional del Trabajador Social.

-Analizar los cargos profesionales, actividades, conocimientos, habilidades y actitudes definidos por el perfil profesional, incluyendo información acerca del medio en que puede desempeñarse el Trabajador Social. Detección de necesidades de actualización y de capacitación.

Información recopilada (análisis) Trabajo de comisión.

2.2.-Adecuar el perfil profesional a la definición del espacio ocupacional del Trabajador Social.

-Analizar las discrepancias detectadas entre los objetivos específicos 1 y 2, con el fin de agregar o eliminar al perfil profesional, las responsabilidades, actividades, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias.

Análisis de la información recopilada. Trabajo de comisión.

3.- Realizar un análisis comparativo entre el Espacio Ocupacional del Trabajador Social, su perfil profesional y el Plan de estudios de la carrera.

3.1.-Analizar la validez interna del Plan de Estudios.

-Determinar la correlación existente entre el perfil profesional y los objetivos y el contenido del Plan de Estudios.
-Analizar la estructura del Plan de Estudios: créditos por curso, por ciclos y totales, horas de teoría y de laboratorio o taller, horarios y áreas de conocimiento.

Archivos y documentos.
Trabajo de Subcomisión.
Entrevistas
Asoc. de Estudiantes.

-Análisis de los objetivos y programas de los cursos en relación con el perfil ocupacional y con las áreas de conocimiento que van a

3.2.-Análisis de los recursos humanos, didácticos, financieros y administrativos con que se cuenta.

-Análisis cuantitativo y cualitativo del personal docente de la carrera: categoría, experiencia, formación específica, carga académica, actitud hacia la enseñanza, desempeño profesional.

Archivos y documentos.
Trabajo de Subcomisión.
Entrevistas/Cuestionarios.
Asoc. de Estudiantes.

-Recursos didácticos, financieros y administrativos: planta física, equipo, transporte, organización administrativa.

3.3.- Análisis de la población estudiantil.

-Características académica, grado de información sobre la carrera y su proyección y aplicación.
-Características afectivas: intereses vocacionales, relaciones humanas, otros.
-Situación Socio-económica: ingresos, organización del tiempo (disponibilidad), responsabilidad familiar, salud, otros.

Entrevistas y/o cuestionarios.
Documentos de archivo
Trabajo de Subcomisión
Asoc. de Estudiantes

4.- Reestructuración del Plan de Estudios.

4.1.-Definir los objetivos del Plan de Estudios.

-Definir los objetivos en relación con el perfil profesional.

Personal Docente de la carrera.
Asociación de Estudiantes.

4.2.-Definir y organizar las líneas curriculares del Plan de Estudios.

-Analizar las áreas del conocimiento (punto 3.1)
-Definir qué conocimientos, habilidades y actitudes deben desarrollarse en el estudiante, en relación con el quehacer

DIAGNOSTICO EVALUATIVO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL C.R.O.

OBJETIVO GENERAL: Realizar un diagnóstico evaluativo de la carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente, con el fin de determinar la validez de la carrera en términos de las necesidades sociales de la región de influencia del Centro Regional de Occidente y del país en general.

OBJETIVOS DE PRIMERO NIVEL	OBJETIVOS DE SEGUNDO NIVEL	ESTUDIO Y ANALISIS DE
<p>1. Realizar un diagnóstico del desarrollo Ocupacional del Trabajador Social.</p>	<p>1.1 Determinar los antecedentes de la Carrera.</p> <p>1.2 Analizar qué componentes o elementos se toman en cuenta para la apertura de la carrera.</p> <p>1.3 Definir la calidad y la cantidad de los profesionales en Trabajo Social que requiere la región en específico y el país en general.</p> <p>1.4 <i>Evaluar la calidad del egresado de la C.T.S. del CRO</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes generales, políticos, económicos. - Fundamentos. - Objetivos generales de la carrera. - Características de la comunidad empleadora y/o beneficiaria con el que hace del Trabajador Social. - Conocer las necesidades sociales de estas poblaciones. - Diagnosticar el caso de acción del Trabajador Social. - Funciones, actividades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes profesionales.
<p>2. Determinar la validez interna del Plan de Estudio de la Carrera de Trabajo Social.</p>	<p>2.1 Analizar la estructura actual del Plan de Estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Elaborar el contenido de los cursos de la carrera de Trabajo Social en función de las necesidades de la comunidad.</i> - Plan de Estudio: Estructura: Organización de requisitos y correquisitos. Objetivos y Contenidos. Metodología. Sistema de evaluación. - Cursos: Objetivos y Contenidos. Metodología. Sistema de Evaluación.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONSE ALFARO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



FUNDAMENTACION TEORICA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL

BACHILLERATO EN TRABAJO SOCIAL

(Documento para discusión)

Febrero 1985

INDICE

Páginas

Presentación -----	1 - 2
1. Acerca del Trabajo Social como disciplina	
1.1. El objeto de estudio e intervención -----	3
1.2. La finalidad del Trabajo Social -----	4
1.3. Objetivos profesionales -----	4
2. La Carrera de Bachillerato en Trabajo Social del Centro Regional de Occidente	
2.1. Objetivos de la formación académica -----	5
2.2. Perfil del trabajador social -----	
2.2.1. Funciones profesionales -----	6
2.2.2. Actividades -----	6-7-8
2.2.3. Conocimientos -----	8 - 9
2.2.4. Habilidades -----	9
2.2.5. Destrezas -----	10
2.2.6. Actitudes -----	10

PRESENTACION

El contenido del documento "Fundamentación teórica del plan de estudios del Bachillerato en Trabajo Social" constituye la primera parte del plan de estudios en elaboración, con miras a su puesta en marcha a partir de 1986.

Se presenta aquí el resultado de un proceso de discusión iniciado hace tres años en la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente, que contó con la participación de estudiantes y docentes, tanto en las actividades académicas regulares como en algunas especiales, de carácter evaluativo. (*)

Los profesionales en servicio también aportaron valiosos elementos de juicio a la discusión, por medio de un diagnóstico de la práctica profesional en el país y de observaciones críticas al borrador inicial del documento. (**)

Asimismo, los responsables de las prácticas institucionales realizadas por los estudiantes cada año en la zona de influencia del Centro Regional de Occidente, expresaron oportunas sugerencias acerca de la formación académica.

El proceso se alimentó con el soporte teórico de trabajadores y científicos sociales de América Latina, quienes -a partir de experiencias de investigación-acción en los campos de la política social y de los movimientos populares- buscan una definición más concreta de la práctica profesional en la actual coyuntura.

En la definición de la concepción y estructura del perfil profesional fueron importantes los aportes metodológicos proporcionados por algunos autores como Teresa Quiroz, Cecilia Tobón, Roberto Rodríguez y Carlos Urrutia, del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Igualmente, el de Alicia Gudián, por medio de su "Diseño de estructura curricular", publicado por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica.

Los planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social de la Sede Rodrigo Facio y de la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Guanacaste -pertenecientes a la Universidad de Costa Rica- fueron muy útiles, porque sintetizan planteamientos académicos de sumo interés para una carrera de naturaleza afín, como es la nuestra.

(*) Entre las actividades especiales que aportaron a la discusión pueden mencionarse: el seminario estudiantil de análisis de la propuesta de plan de estudios, celebrado en agosto de 1983 y organizado por la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social; el seminario de análisis "Lineamientos de desarrollo de la Carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente" realizado en abril de 1984 y organizado por el Área de Trabajo Social de la Carrera.

(**) Se hace referencia al "Diagnóstico de Trabajo Social en las instituciones", producto de un seminario organizado por el Colegio de Trabajadores Sociales, el 15 y 16 de julio de 1981.

Las observaciones críticas a la propuesta de perfil profesional fueron recibidas en reuniones propiciadas por el Área de Trabajo Social con las Directivas del Colegio de Trabajadores Sociales y de la Asociación de Trabajadores y Promotores Sociales de la región de Occidente, que se celebraron en setiembre y octubre de 1984.

Esta publicación obedece a la necesidad de:

1. Ubicar a los estudiantes de Taller I y a los nuevos docentes de la Carrera en lo referente a la especificidad del Trabajo Social.
2. Orientar al equipo docente de la Carrera en cuanto al marco de los contenidos teórico-metodológicos de los programas de cada curso.
3. Apoyar las tareas de capacitación y coordinación con los profesionales en servicio, particularmente, con la Asociación de Trabajadores y Promotores Sociales de la región de Occidente.

Esperamos que este documento suscite ricas y abundantes discusiones. Sin duda, una nueva confrontación con la práctica académica y profesional enriquecerá los planteamientos que en el mismo se formulan.

AREA DE TRABAJO SOCIAL

1. Acerca del Trabajo Social como disciplina: una ubicación necesaria.

1.1. Objeto de estudio e intervención (1)

El Trabajo Social es una disciplina que tiene como rasgo característico el actuar sobre la realidad social, con base en el conocimiento científico. Su razón de ser puede resumirse así: contribuir a la superación de los problemas sociales que aquejan a importantes sectores de la sociedad, propiciando su participación consciente y responsable en el proceso de desarrollo social.

El Trabajo Social Costarricense se desenvuelve en una sociedad que forma parte de la esfera de los países subdesarrollados y dependientes. Esta situación ha configurado, históricamente, las características económicas, sociales y políticas de Costa Rica.

Nuestra formación social presenta el fenómeno de una población mayoritaria afectada por una multiplicidad de problemas sociales, que han crecido en magnitud y gravedad en los últimos años según lo revelan las estadísticas oficiales (2).

Estos problemas manifiestan necesidades sociales insatisfechas. Se entiende por necesidad social el estado de insatisfacción de los hombres en una sociedad concreta, con respecto a los medios indispensables para su existencia y desarrollo material y espiritual. Son necesidades sociales el trabajo, la salud, la vivienda, la alimentación, la educación, la recreación. Estas deben ser cuantificadas y cualificadas en relación con las características de los grupos sociales existentes en una realidad determinada.

En consonancia con lo expuesto, el Trabajo Social tiene por objeto de estudio e intervención:

- El conjunto de necesidades sociales que presentan los grupos de atención prioritaria (clases subalternas)

(1) Se habla de objeto de estudio e intervención del Trabajo Social, aludiendo a una concepción dinámica del conocimiento. Se parte del hecho de que conocimiento y acción constituyen una unidad: el conocimiento crece en profundidad y amplitud, conforme se desarrollan acciones que van transformando la realidad social. En lo que atañe al Trabajo Social, se considera que el desempeño científico del papel profesional pasa por un proceso de conocimiento objetivo y dinámico del objeto de estudio, que se revierte a la realidad, en forma de acciones planificadas de intervención.

(2) Al respecto, véase: El deterioro de la condición social de los costarricenses, División de Planificación Global, San José, 1983.
Plan Nacional de Desarrollo "Volviendo a la tierra" (1982-1986), MIDEPLAN, Tomo I, San José, 1983.

Al hablar de clases subalternas, se hace referencia a aquellas agrupaciones sociales cuyas condiciones de vida dependen del trabajo asalariado; o bien, de ingresos originados en la producción -en pequeña escala- de productos agrícolas o artesanales. Además, se incluye a aquellos sectores sociales que sobreviven en condiciones infrahumanas, debido a que no están incorporados al proceso productivo de la sociedad. Las clases subalternas son los sectores que, en conjunto, experimentan las consecuencias de las relaciones de desigualdad económica y social. Tales consecuencias conllevan problemas de insuficiencia salarial, desempleo, subempleo, desnutrición, enfermedades y accidentes laborales, alcoholismo, drogadicción, abandono de menores, falta de vivienda adecuada, bajo nivel educativo, falta de recreación, entre otros. Estas clases son las principales destinatarias de los programas sociales del Estado. A través de los servicios que prestan estos programas (especie de salarios indirectos) las clases subalternas logran compensar parcialmente las insuficiencias arriba mencionadas.

Para el Trabajo Social, las necesidades sociales de las clases subalternas constituyen un amplio y complejo espacio de acción profesional, no sólo en el campo asistencial -como tradicionalmente se atendían los problemas- sino también en el campo de la promoción y capacitación de recursos humanos, para que se sumen a las tareas del desarrollo social.

1.2. La finalidad del Trabajo Social

- Contribuir a que las clases subalternas desarrollen sus capacidades individuales y colectivas, que les permitan integrarse activamente al proceso de desarrollo social, para la satisfacción de sus necesidades sociales.

1.3. Objetivos profesionales

1. Contribuir a que los sectores sociales subalternos -mediante la capacitación y la organización- analicen su realidad particular y el contexto que los rodea, para formar sujetos activos en el proceso de desarrollo social.
2. Fomentar el desarrollo de las potencialidades individuales y grupales de los sectores subalternos, para que participen en la definición y ejecución de políticas estatales que estén dirigidas a satisfacer sus necesidades sociales.
3. Participar en la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en instituciones estatales privadas, orientadas hacia el cumplimiento de las necesidades sociales de las clases subalternas.

2. La Carrera de Bachillerato en Trabajo Social

2.1. Objetivos de la formación académica

2.1.1. Objetivos generales:

Formar profesionales capacitados y calificados para el desempeño profesional en los diversos campos del Trabajo Social, que respondan a las necesidades sociales de las clases subalternas y a los objetivos institucionales.

Fortalecer la teoría y los métodos del Trabajo Social y de la ciencia social en general, mediante la investigación y la intervención en conjunto con los sectores subalternos, estudiados integralmente desde el nivel del proceso productivo, de la organización socio-comunal y de su participación en la elaboración y ejecución de programas institucionales.

2.1.2. La formación que imparte la Carrera de Bachillerato en Trabajo Social tiende a que el estudiante se capacite y califique para:

Distinguir la teoría y los métodos necesarios para el análisis y la evaluación de situaciones sociales concretas, como base para entender el carácter de la intervención profesional necesario en los niveles individuales, grupales y comunales.

Desarrollar el proceso científico de la investigación social, que le permita intervenir eficazmente en la formulación, ejecución y evaluación de programas asistenciales y de desarrollo social, sean éstos de cobertura regional o local.

Definir lineamientos para el quehacer profesional, a partir de los programas sociales de las instituciones estatales y privadas y de las necesidades sociales de sus usuarios.

Diferenciar y aplicar métodos, técnicas e instrumentos específicos para la ejecución de programas y proyectos asistenciales, de capacitación y organización.

Realizar tareas relacionadas con la administración de programas asistenciales y de desarrollo social, dirigidos a las clases subalternas.

2.2. Perfil del trabajador social

El perfil del trabajador social se configura a partir de las funciones, actividades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para el desempeño profesional.

El perfil que aquí se detalla responde al objeto y a los objetivos de la profesión, planteados anteriormente.

A continuación se describen las distintas partes que constituyen el perfil del profesional para el actual momento histórico:

2.2.1. Funciones profesionales:

Son el conjunto de cargos que desempeña o podría desempeñar el trabajador social en las instituciones estatales y privadas, o con las organizaciones representativas de los sectores subalternos.

Estas funciones manifiestan las distintas formas de acción profesional: asistencia social, administración de programas y proyectos asistenciales, investigación social, programación, capacitación y organización.

El bachiller universitario en Trabajo Social está preparado para cumplir con los siguientes funciones:

1. Hacer diagnósticos y recomendar tratamiento social a individuos, grupos y comunidades que se encuentren en situaciones problemáticas, derivadas de la insatisfacción de necesidades sociales.
2. Investigar problemáticas sociales, de cobertura regional y local, como base para la programación e intervención.
3. Realizar programas y proyectos asistenciales y de desarrollo social.
4. Administrar programas y proyectos asistenciales y de desarrollo social, en el plano regional y local.
5. Impulsar la capacitación y organización con los sectores sociales subalternos (usuarios de los programas sociales), en torno a sus necesidades sentidas.

2.2.2. Actividades:

Son las acciones indispensables para el cumplimiento de las funciones que desempeña el profesional.

Función: diagnóstico y tratamiento social

- Realización de estudios socioeconómicos individuales, correspondientes a la población usuaria de los programas estatales, como base para:
 - la asignación de prestaciones económicas
 - la formulación de diagnósticos y tratamientos médicos o jurídicos.
- Participación en equipos interdisciplinarios, encargados de la atención de casos específicos.
- Realización de gestiones ante organismos públicos y privados, para la solución de las necesidades socioeconómicas de las personas atendidas.

- Elaboración de informes escritos sobre las actividades realizadas al respecto.

Función: Investigación de problemáticas sociales.

- Elaboración de proyectos de investigación sobre problemáticas sociales, correspondientes a grupos y comunidades.
- Elaboración de instrumentos de recolección y registro de la información, correspondientes a las investigaciones que se realicen.
- Recopilación de información en fuentes primarias y secundarias.
- Tabulación, análisis y elaboración de informes sobre los resultados obtenidos como parte de las investigaciones.
- Comunicación de los resultados de las investigaciones a los grupos interesados.

Función: Programación social.

Formulación y ejecución de programas y proyectos cuya finalidad sea la respuesta a las necesidades sociales de las clases subalternas.

Realización de evaluaciones periódicas y finales acerca de los programas y proyectos ejecutados.

Función: Administración de proyectos sociales.

Confección de estadísticas internas con base en los expedientes de las situaciones individuales atendidas por los Departamentos de Trabajo Social, para evaluar la eficiencia de los programas asistenciales.

- Organización y distribución de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a proyectos asistenciales y de desarrollo social.
- Elaboración de presupuestos relativos a los recursos financieros demandados en proyectos sociales específicos.
- Participación en coordinaciones interinstitucionales a nivel regional y local, en aras de la eficacia en la ejecución de proyectos y programas comunes.

Función: Capacitación y organización con los sectores sociales subalternos.

- Preparación y ejecución de charlas, talleres, dinámicas grupales y otras técnicas participativas que respondan a las demandas de los grupos con los que se trabaja.
- Elaboración de instrumentos para la capacitación (de comunicación, análisis, programación, evaluación).
- Formación de grupos de personas con características y necesidades sociales afines, incluidas dentro de la cobertura de los programas sociales.
- Colaboración en la organización y administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a proyectos cooperativos, cogestionarios y autogestionarios.

2.2.3. Conocimientos:

Agrupar el conjunto de conocimientos teóricos y metodológicos básicos que debe dominar un trabajador social, para poder alcanzar los objetivos de la formación académica propuestos anteriormente: a saber, conceptos, categorías, métodos y técnicas útiles para el análisis e intervención en las situaciones que enfrenta el trabajador social, en su práctica profesional.

Cabe aclarar que el Trabajo Social -como disciplina de las ciencias sociales- nutre su marco teórico de aportes específicos procedentes de otras disciplinas del área social, tales como la psicología, sociología, antropología, historia, ciencias políticas, planificación, economía. Además, de una ciencia general, como es la filosofía.

A continuación se presenta la sinopsis de conocimientos:

- El desarrollo histórico del Trabajo Social en Costa Rica y en el mundo: su relación con las políticas sociales.
- El proceso de estructuración del Estado Costarricense y su manifestación en las políticas sociales.
- La estructura económica y social de Costa Rica, considerada en el contexto latinoamericano y mundial.
- Las características económicas, sociales, políticas, ideológicas, culturales y organizativas de los grupos sociales usuarios de los programas sociales.
- El proceso de conocimiento de la realidad social y sus implicaciones en el Trabajo Social.

- La metodología de investigación social y las especificidades de la investigación en Trabajo Social.
- Elementos básicos de estadística descriptiva e inferencial, útiles para organizar la recolección de datos y su procesamiento, análisis y presentación.
- Los métodos tradicionales del Servicio Social: Caso, Grupo y Comunidad.
- Alternativas metodológicas del Trabajo Social latinoamericano.
- Teoría y metodología acerca de la capacitación con grupos populares.
- Elementos teóricos e instrumentales acerca de la planificación y administración de programas de asistencia y desarrollo social.
- Nociones de legislación social costarricense, útiles para la comprensión y orientación de las situaciones individuales, grupales y comunales.

2.2.4. Habilidades:

Son las cualidades intelectuales que se deben fomentar durante el proceso de formación académica:

- Seleccionar la teoría, métodos y técnicas útiles para conocer y actuar en situaciones sociales de diversa naturaleza.
- Desarrollar la capacidad para:
 - = interrelacionar las situaciones individuales con el contexto social.
 - = analizar las situaciones sociales concretas, como base para la formulación de diagnósticos orientadores de lineamientos de acción.
 - = sintetizar los análisis que se realizan, como base para formular lineamientos para la investigación-intervención.
 - = Formular y ejecutar programas y proyectos asistenciales y de desarrollo social.
 - = Evaluar los efectos de los programas y proyectos sociales, como fundamento para la redefinición de políticas institucionales.

2.2.5. Destrezas:

Son las capacidades técnicas que se adquieren durante la formación académica, orientadas hacia la elaboración de instrumentos diversos, útiles para la intervención profesional:

- Elaborar y presentar informes de distinta naturaleza en forma escrita y oral.
- Confeccionar instrumentos básicos de investigación y programación social.
- Preparar y aplicar técnicas e instrumentos de divulgación y comunicación.
- Aplicar y recrear técnicas grupales.
- Elaborar proyectos de capacitación, que atienden a demandas específicas de los sectores sociales subalternos.

2.2.6. Actitudes:

Son las características personales que debe reforzar o aprehender el estudiante, durante el proceso de formación académica:

- Actitud de responsabilidad y colaboración con los grupos sociales de las clases subalternas.
- Actitud de respeto por la cultura popular (valores, tradiciones) como base para iniciar un diálogo.
- Actitud analítica y crítica ante la práctica profesional.
- Actitud creativa para concebir, diseñar y ejecutar alternativas de acción ante situaciones sociales del quehacer profesional.
- Participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, manifestación del compromiso personal con la formación académica.

San Ramón de Alajuela, 12 febrero 1985

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.-

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.-

Acerca de la propuesta de estructura curricular y modalidad pedagógica en la carrera de Trabajo Social del Centro Regional de Occidente.-

A mediados de 1983, la Carrera de Trabajo Social se alocó a la tarea de reformular el plan de estudios, con el propósito de que las modificaciones propuestas fueron acogidas por las autoridades universitarias y entrarán en vigencia en 1984.-

Múltiples razones de orden académico, organizativo y administrativo dificultaron la aprobación en el tiempo previsto, por lo que hoy día se trabaja con el plan de estudios vigente desde 1980.-

La valoración de la situación institucional y regional, inmersas dentro de la realidad nacional e internacional -en los últimos seis meses- ha permitido detectar una serie de luchas -objetivas que inciden en la formación profesional y que no habían sido consideradas en todas sus implicaciones, cuando se elaboró la última propuesta curricular.- Por consiguiente, es necesario, en este momento de discusión, plantear claramente lo que parece válido de la propuesta y lo que merece una revisión o replanteamiento.-

1).- La validez de la propuesta curricular de 1983(1).-

1-1).- El objeto del trabajo social:- Se plantea a como una dinámica organizativa de los sistemas populares para desarrollar sus

(1).- Es conveniente hacer una lectura crítica de esa propuesta.-

potencialidades en torno a la satisfacción de sus condiciones de vida.-

1-2-).-- Objetivos profesionales:- Se pretende contribuir al desarrollo de las potencialidades de los sectores populares, en aras de la satisfacción de las condiciones de vida.-

1-3-).-- Objetivos de la formación profesional. Estos se plantean en términos cognoscitivos, pedagógicos y de acción social.-

1-4-).-- Perfil profesional:- Este pretende responder al objeto y objetivos de la profesión en nuestro país, los que a su vez tomen en cuenta las demandas sociales y respuestas institucionales ante ellos, captadas a través de la práctica de la Carrera de Trabajo Social del C. R.O.

1-5-).-- La línea metodológica de estructuración del currículum o definición de un tema general y temas específicos por nivel que se constituyen en ejes orientadores de la actividad docente, de investigación y acción social de la Carrera.-

1-6-).-- Estructuración de los contenidos en áreas temáticas presentes en todo el currículum.- También, en unidades de aprendizaje de carácter multidisciplinario, al interior de cada nivel.- Este permite abordar el conocimiento del objeto de estudio desde la óptica de diferentes disciplinas de la ciencia social, incluyendo desde luego el trabajo social.-

2-).- Un necesario replanteamiento:- La estructura curricular y modalidad pedagógica vigentes demandan ajustes, derivados de la consideración de problemas objetivos detectados en la actividad académica de la Carrera, a la luz de la situación institucional, regional y nacional.-

2-1-).- La unidad teoría-práctica que debe caracterizar la modalidad pedagógica asumida en la Carrera se ha especializado en forma incorrecta, al separar notoriamente las actividades de conocimiento a través de la teoría y mediante la práctica.- Se considera que los momentos de énfasis teórico y práctico, no tienen ese carácter.- En la realidad se desarrollan como períodos absolutos.

2-2-).- La estructura curricular se ha organizado teniendo como eje articulador la investigación, ignorando la particularidad del trabajo social:- la articulación entre la investigación y los niveles de intervención en realidades concretas.-

2-3-).- Ausencia de un programa en la Carrera pues integra las actividades docentes, de investigación y de Acción Social.-

2-4-).- Contradicción entre la estructura curricular y la práctica académica de la Carrera.-

El Taller aparece en la estructura curricular con una sola materia.- Sin embargo, en los últimos años las áreas de contenido se han impartido en forma

parada, a partir de niveles de coordinación entre ellas y de integración parcial.- Solo en el período práctico hay integración plena entre las áreas. Por consiguiente, en el período teórico se presenta un problema para los estudiantes.-

- La aprobación o desaprobación total del respectivo nivel de taller.- En este último caso, no se toman en cuenta los avances parciales en el Taller correspondiente, mediante el reconocimiento en créditos de aquellas áreas de contenido aprobadas.-

2-5-).- La Carrera se ha venido impartiendo a través de una sola opción:- -a tiempo completo y en horario diurno, lo que niega la posibilidad de admitir estudiantes que tengan limitaciones laborales o familiares para cursar la carrera en esas condiciones.-

3-).- Elementos a considerar en una nueva formulación curricular.-

3-1-).- La estructura curricular debe tener en cuenta criterios diversos, que en algunos casos podrían ser contradictorios.- Al respecto, manifiesta Alicia Gudián:- "Estos van desde los intereses de los estudiantes y las necesidades de la sociedad hasta las de naturaleza teórica, que dependen del tipo de doctrina filosófica, psicológica, sociológica, que están en la base de la necesidad que funciona

como contexto de la institución educativa que planea el curriculum".-(2).-

3-2-).-Además, debe partir de una concepción dinámica del sujeto, capaz de analizar y transformar la realidad.- De allí - que la selección de la estructura curricular sobre la que se desarrolle - el proceso educativo debe superar el enfoque meramente técnico.-

3-3-).- La estructura curricular debe articularse en torno a un eje central, que considere la coyuntura regional y nacional.- A partir de ese eje, se desprenderán ejes específicos para cada nivel del curriculum, orientadores de la actividad docente, de investigación y de acción social.-

3-4-).- La formación profesional se desarrollará mediante aproximación sucesiva al objeto de estudio, que permitirán definir la coherencia vertical y horizontal del curriculum.- Dichas aproximaciones se expresarán en los temas específicos para cada nivel del curriculum, que orientarán tanto los niveles de conocimiento con la correspondiente dosificación de contenidos, así como las características de la investigación - intervención.-

3-5-).- El enfoque globalizador del objeto de estudio base para esclarecer el carác

(2).- García Parrales, Alicia.- Modelo epistemológico de diseño curricular.- San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1984, p. 25.-

ter de la investigación - interve -
ción en Trabajo Social, - podrá lograr
se en la medida en que el curriculum
garantice la coordinación por nivel y
la integración en actividades académ
cas específicas (la práctica), a la -
luz de los ejes articuladores estable
cidos.-

2. MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA
EN TRABAJO SOCIAL DE 1980 - CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE

(Resumen)

- 2.1. La Carrera formula con mayor precisión y coherencia su objeto de estudio, los objetivos y el perfil profesionales. Este último se orienta hacia el ámbito regional y subregional rural, considerando que son espacios que posibilitan la ejecución de un perfil integral.
- 2.2. El bachillerato y licenciatura se unifican en un solo plan de estudios, con el fin de superar las consecuencias negativas de fragmentación en los planes de estudio vigentes. Como resultado de esa modificación, se obtienen estos resultados:
- a. El nivel de bachillerato absorbe los cuatro créditos de la licenciatura correspondientes a los idiomas, por lo que el número de créditos en ese nivel se incrementan en esa misma cantidad.
 - b. El nivel de la licenciatura se disminuye en un ciclo lectivo, como producto de la integración con el tramo anterior.
 - c. Los cambios derivados de a. y b. generan una licenciatura con 26 créditos, que sustituyen los 40 créditos del plan anterior. El bachillerato pasa de los 136 créditos a los 140.
 - ch. El plan de estudios del bachillerato y la licenciatura disminuye su número de créditos en diez: de 176 créditos se pasa a tener 166. Valga apuntar que no están incluidos los créditos correspondientes a la elaboración de los trabajos finales de graduación (tutoría o investigación dirigida).
- 2.3. Los contenidos se estructuran en áreas temáticas presentes en todos los niveles de Taller, las que se constituyen en los ejes de la formación profesional. He aquí esas áreas:
- I. Investigación e Intervención en Trabajo Social: Teoría y metodología del Trabajo Social.
 - II. Teoría Social: Categorías de análisis y conceptos provenientes de las ciencias sociales, útiles para el análisis desarrollado en Trabajo Social.

- III. Estructura Económica y Social de Costa Rica: Aplicación de la teoría social en el análisis de la sociedad costarricense.
- IV. Trabajo Social en la realidad regional: Definición de la intervención profesional a partir de la caracterización de la región o subregión, ubicada dentro del contexto de la realidad nacional o internacional.

Las áreas incorporan distintas disciplinas que posibilitan el abordaje del objeto de estudio del Trabajo Social. A saber: Psicología, Sociología, Antropología, Filosofía, Economía Política, Planificación, Geografía, Historia y, desde luego, Trabajo Social.

En el plan de estudios vigente, los contenidos se estructuraron en cada taller según el criterio de las disciplinas requeridas para su ejecución: Metodología del Trabajo Social como eje y otras disciplinas de las ciencias sociales como coadyuvantes.

2.4. Metodología pedagógica:

a. Nivel de Bachillerato:

En el período de énfasis teórico de los talleres (semestral), se desarrollan las tres primeras áreas temáticas mencionadas anteriormente, las que agrupan al conjunto de las disciplinas incluídas en la Carrera.

Cada área pasa a constituir un subtaller, perteneciente al nivel de taller respectivo (I, II, III, IV). Los subtalleres tienen independencia programática y en el creditaje. Empero, mantienen relaciones de complementariedad entre ellos, derivado del tema general de investigación de la Carrera y de los temas específicos por Taller. Asimismo, existen relaciones de integración entre las disciplinas ubicadas dentro de una misma área temática.

En el período de énfasis práctico (semestral) se desarrolla la cuarta área temática de la Carrera: Trabajo Social en la realidad regional, la que aglutina a la totalidad de las disciplinas presentes en el período de énfasis teórico del respectivo taller. Este último aspecto no es válido para el nivel de licenciatura. Esta área responde a un solo taller; es decir, no está dividida en subtalleres, por lo que se da una plena integración entre las disciplinas, a partir del tema establecido para cada nivel.

b. Nivel de Licenciatura:

La división en áreas temáticas y en subtalleres planteados para el Bachillerato se hace extensiva para el tramo de la licenciatura.

El plan de estudios vigente omite la separación entre un período teórico y otro de énfasis práctico. Esa característica se mantendrá en el nuevo plan. A partir de lo anterior, la operacionalización de la metodología será la siguiente:

- Las áreas "Investigación e Intervención en Trabajo Social" como "Trabajo Social en la realidad regional" se desarrollarán con una periodicidad anual. Ambas son materias estrictamente complementarias, por lo que son requisitos o correquisitos, según sea el caso. Serán correquisitos, si se cursan en el mismo ciclo lectivo. En el otro caso, la primera será requisito de la segunda, si el estudiante las matricula en diferentes años lectivos.
- Teoría Social se impartirá en el primer ciclo del nivel de licenciatura, como un sub taller, así como Estructura Económica y Social de Costa Rica, que se desarrollará en el segundo ciclo. Son correquisitos de Trabajo Social en la realidad regional, si se cursa la licenciatura en un año lectivo. En su defecto, serán requisitos de esa materia, al cursarse este nivel en dos años.

2.5. Asignación de créditos a los subtalleres:

Acorde a lo expuesto en los párrafos precedentes, los créditos se asignarán de manera fragmentaria en aquellos talleres divididos en subtalleres, en contraste con la norma vigente, que asigna el creditaje en forma global.

ENTREVISTA DIRIGIDA A JEFES DE TRABAJO SOCIAL DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES PRIVADAS DE
COSTA RICA PARA ESTABLECER EL ESPACIO LABORAL

NOMBRE DE LA INSTITUCION: _____

AMBITO SOCIAL EN QUE SE UBICA LA INSTITUCION: _____

NOMBRE DEL INFORMANTE: _____

CARGO QUE OCUPA: _____

1)- En relación al perfil de la Institución, sus fines y objetivos, ¿cómo se define la posición del Trabajo Social como disciplina?. Marque una sola casilla.

- Definición de políticas / /
- De apoyo / /
- Servicios / /
- Otro / /

2)- ¿Cómo caracteriza usted el perfil del trabajador social requerido por la Institución? _____

3)- Cuenta la Institución con un plan de desarrollo institucional?

SI / / NO / /

4)- Cuáles son las proyecciones de crecimiento en personal y de ampliación de la cobertura de los servicios? _____

5)- Sobre qué base se hizo la proyección. Explique

6)- En cuáles secciones o programas laboran los Trabajadores Sociales que emplea la Institución? _____

7)- Cuántos Trabajadores Sociales exactamente laboran en la Institución?

/ /

8)-Cuál es el grado académico de los Trabajadores Sociales? Qué número corresponde a cada categoría?

- Sin título / /
- Estudiantes / /
- Bachilleres / /
- Egresados / /
- Licenciados / /
- Maestría / /
- Doctorado / /

9)- Exactamente cuántos Trabajadores Sociales ocupan cargos que a continuación se enumeran:

- Directivos / /
- De Jefatura / /
- De Supervisión / /
- Sin responsabilidad / /
- Jerárquica / /

10)- Cuántos Trabajadores Sociales proceden de las siguientes unidades académicas.

-Escuela de Trabajo Social / /

-Centro Universitario de Occidente / /

-Centro Universitario de Guanacaste / /

-Extranjera. MENCIONE: _____

11)- Permite el número de Trabajadoras Sociales contratados actualmente cumplir con los servicios previstos por la Institución?

13)- Cuántos trabajadores sociales se prevé que se necesitarán en el transcurso de los próximos cinco años para atender la demanda de los servicios de la población que no recibe los beneficios de los programas realizados por la Institución?

NUMERO / /

14)- Cuántos Trabajadores Sociales se prevé que se necesitarán en los próximos cinco años para desarrollar satisfactoriamente las políticas previstas por la Institución?

NUMERO / /

15)- Existe alguna disposición o norma institucional que limite la contratación de Trabajadores Sociales?

SI / / NO / / EXPLIQUE

am

6-5-87

